ATHA-DAH-FAVE-047-012

Vitoria año de 1858.

Cuenta.

Dela Adm.on delas haciendas del S.r
D. Manuel Jose de Velasco y Alvarez
Desde 1.o de Agosto de 1858.
á 31. de Julio de 1859.

ATHA-OAH-FAVE-047-012

Como apoderado del Sr D Manuel Jose de Velasco y Alvarez en virtud del que otorgó á mi favor en esta Ciudad de Vitoria en 11 de Febrero de ẽste año de 1858, formo la cuenta delo que debo por las Cantidades que han entrado en mi poder, y delo que he de haber por los pagos que he hecho: A Saber

Agosto de 1858.

Debo	Como apoderado del Sr. D. Manuel Jose de Velasco y Alvarez	Haber
	Lo primero he de haber Tres mil ciento Setenta y Tres R, vein Te más que resultaron de alcance á mi favor en 31 de Julio prosimo pasado como resulta del cuaderno anterior - - - -	3173. 20
	Agosto 1º: pague cinco D á Bernardino Robles por este cuaderno	" " 5 - "
	Agosto 1º entregué noventa R. á Agustina Arbolancabal para sus alimentos de este mes que dela Dan adelantados - - - - -	" 90
500 "	Agosto 2: recibi quinientos D. delas oficinas de Gobernacion de esta Prov.ª renta del local que ocupan enla Casa Nº 30 dela Plazuela dela Union, por el mes de Julio ultimo - - - - - - - - "	
500	Agosto 2: recibi quinientos D. dela Administracion de Correos renta del local que ocupa enla Casa Nº 30 dela Plazuela de la Union, por el mes de Julio ultimo ci virtud de recibo de 31 del mismo que se presenta anticipadamente - - - - - - - - "	
	Agosto 2: al que Traspaso esta partida le di cuatro R p.r dos veces —	" " 4
	Agosto 2: pague Dir.n de Instruccion dela Corte de Marca por este mes Segun recibo - "	" 30
" 32	Agosto 2: recibi Treinta y dos R. dela Viuda de Lastaquis Yturrizar renta dela habitacion que ocupa enla Casa Nº 79 dela Correria por los meses de Junio y Julio ultimos - - - - - - - - - - - - "	
1032 "		3282 - 20

A.T.H.A. ALAVA-VELASCO

Debo	Como Apoderado de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco y Alvarez	Habre
1032		3282 - 2v
108 17	Agosto 2: recibí ciento ocho d.s Diez y Siete mrs de Manuela Ruiz de Munain renta dela Casa N.o 34 dela Zapatería por el mes de Julio ultimo a 3rs d.s y medio diarios - - -

Debo	Como apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
3028 "		3733. 2
120	Agosto 16: recibí ciento veinte d.s de Agustin Alvear de-	
	para completo pago de un censo vencido en fin de Junio	
	ultimo por venta dela Casa N.o 2 dela Casa de S.n Domingo	
	fuera -	
„56 „17	Agosto 17: recibi cincuenta y seis d.s y medio de Manuela Gonsa	
	lez por lactancia de su hija de un mes - - - - - - - - - -	
	Agosto 17: pagué veinte y nueve d.s por una fanega de Yeros p.a	„29
	las palomas de Casa -	
	Agosto 18: pagué noventa y seis d.s y medio á Manuel Lozano	„96 - 17
	por medio Faxa de Chocolate de familia Leq.a p.a - - - - - - „	
„94	Agosto 18 recibí noventa y cuatro d.s de Juan Antuñano	
	por el ultimo plazo delos Yeros en que debia Satisfacer 232	
	d.s de atrasos liquidados dela renta vencida en 15 de	
	Agosto de 1855 -	
„39	Agosto 21: recibí Diez y nueve d.s de Dominga Ormaechea	
	renta dela habitacion 5.a dela Casa N.o 99 dela Herrería, por	
	un mes que vencera en 21 de Setiembre proximo - - - - - - - - „	
280	Agosto 22: recibí Doscientos ochenta r.s de D.n Lucbio Prado	
	vecino de Palencia por una Escopeta que se remitio á su her	
	mano D.n Juan dela Villa de Castrogeriz, y que se pagó en	
	28 de Setiembre ultimo á Pedro Hannibal fabricante en esta-	
	Agosto 22: entregue, ciento treinta y cinco r.s vn. de Vellon	135. 6
	á D.n Lucbio Prado vecino de Palencia por haberlos Satisfecho en	
	dha Ciudad á D.n Pedro Casado importe delas diligencias	
	p.a la presentacion del Titulo dela Capp.a del S.r Marques de	
	Santiago en el Trib.l Ecc.o: ante el Not.o Carlos Castren segun	
	Cuenta de 8 de Abril ultimo - - - - - - - - - - - - - - -	
	Ag.to 24: entregué Doscientos r.s á D.n Manuel Patricio de	200
	Orellan con destino á los Milicianos Africanos segun orden	
3597-17		4203. 25

Debo	Como apoderado de mi S.r D.n Manuel Jose r Velasco	Haber
3597-17		4203-25
	De mi S.r D.n Manuel de 22 de Agosto- - - - - - - - - -	
	Agosto 26: pague Setecientos cincuenta D. á D.n Pedro de	750
	Albis Cura y Beneficiado de Ocó estipendio de misa	
	cincuenta misas á 5 D. cada una de seis cálices Dichos Señores	
	celebrantes - - - - - - - - -

Debe Como apoderado de mi Señor D Manuel Jose de Velasco Haber

			1719	21.
		Setiembre primero, entregué noventa D.s a Agustina Arzolaza	„ 90	„
		bal por alimentos de este mes que selas dan adelantados —		
		Sn.ta Fe. 5.o: he de haber cuatrocientos quince D.s seis mrs. Su	415	6
		plidos en el gasto diario del mes de Agosto, segun resulta		
		de su cuaderno ----------		
		Sn.ta Fe. 5.o: pague diez D.s Suscripcion a la Corte de Mexico	„ 10	
		por este mes Segun recibo ----------		
500		Sn.ta Fe. 5.o: recibi quinientos reales de la Administracion de		
		Correos, renta del local que ocupan en la Casa N.o 30. de la		
		Plazuela de la Union por el mes de Agosto ultimo ----„		
		Sn.ta Fe. 5.o: el que hace esta partida le dí dos reales ----	„ „ 2	
„ 20		Setiembre 2: recibi de renta real de Santos Abad, renta de		
		la 4.a habitacion de la Casa N.o 62. de la Carrera, por cuatro me		
		ses vencidos en 31 de Agosto ultimo ----------		
500		Setiembre 2: recibí quinientos reales de las oficinas de la Gober		
		nacion de esta Provincia, renta del local que ocupan en la Casa		
		N.o 30. de la Plazuela de la Union, por el mes de Agosto ultimo		
		Setiembre 2: pagué Doce D.s a la Sociedad del alumbrado de	„ 12	
		N.S. de la Blanca, por el 2.o cuatrimestre de este año Segun		
		recibo ---------- „		
		Setiembre 3: pague Veinte D.s a la Casa de Misericordia	„ 20	
		limosna por el mes de Agosto ultimo Segun recibo ---„		
140		Setiembre 4: recibí ciento cuarenta D.s de Nicasio Martí		
		nez Butron, a cuenta de la renta de la Casa horno N.o 74 de		
		la Pintoresca ---------- „		
		Set.re 4: pagué Doscientos cuarenta y seis D.s y Diez y siete	246	17
		mrs importe de siete Cantaros y cuartilla de Vino a		
		treinta y cuatro D.s Cantaro ----------		
1220	„		2515	10

Debo	Como apoderado de M. S.r D. Manuel de Flores	Habre	
1220 11		2515 11	10
172	Setiembre 6: recibí setenta y dos d. de Luis Zuazarraga de renta de la habitacion 6.ª de la Casa N.º 99 de la herrería por tres meses Vencido en 5 de Junio ultimo - - - - - - -		
	Set.e 6: pague veinte d. veinte y cuatro mrs por una res milla de papel y una caja de Obleas - - - - - - - - - -	120	24
	Set.e 7: pague veinte d. al Cadenero de Murviedro por el cuidado del Pueblo y Riquelo del Espiritu - - - - - - - -	120	
	Set.e 7: pague Noventa y cuatro d. cuatro mrs por un pliego de Sellos p.a Franquear de Cartas - - - - - - - - - - - - - -	94	4
	Setiembre 9: entregue mil reales á mi S.ra D.a Carmen de Vigueri para gastos -	1000	
	Set.e 9: pague Ochenta reales á Manuel Cerero, por el quiler de un Carruage en q.e fue mi S.r D.n Manuel á Alegria el Domingo 5 del presente - - - - - - - - - - - -	180	
6200	Setiembre 10: debo Seis mil ochocientos d. valor de dos cientas fanegas de Trigo Valenciano vendidas á D.n Juan Molinuebo vecino de esta Ciudad fabricante en Alcoy a treinta y quatro x D.a - - - - - - - - - -		
	Setiembre 10: pague treinta y un d. Diez y Ocho mrs por los Dos de medida de ocho docientos f.s de Trigo en q.e se incluyen Ocho d. dados al q.e Trajo el Diner - - - - - - -	131	18
	Set.e 10: pague ciento ocho d. a la Viuda de Flores por dos exemplares de la nueva Coleccion de autores Selectos La tinos y Castellanos, redactada por los PP Escolapios consta de Tres Tomos cada exemplar - - - - - - - - - - - -	108	
196	Set.e 13: recibi noventa y seis d. de Felipa Juano vecina de la Casa N.º 41: de la Correria por los meses de Julio y Agosto ultimos - - - - - - - - - - - - - - - - - -		
8188		3869	22

Debo como apoderado de mi Sr Dn Manuel Jose de Velasco Habre

Debo		Habre
2188		3869 „ 22
„ 40	Setiembre 13: vale cuarenta reales de Tinta Urbina renta de la habitacion 5a de la Casa Nº 7 de la Correria por los meses de Julio y Agosto ultimo - - - - - - - "	
5000 -	Setiembre 14: Debo cinco mil reales por una letra de Cambio á ocho dias vista a la orden de los Señores Ha rronde é hijos de esta y Cargo de Dn Jose Lorenzo de Betolaza á quien la Datara en Cuenta - - - - -	
	Setiembre 14: he de haber Cuenta x. por daños en 1/2 p% en el Cambio de dha letra y Sal D. de Corretaje á Dn Lo renzo Mendoza - - - - - - - - - - - - - - - - - -	„ 30 -
	Setiembre 15: entregue cuatrocientos x. a D. Dn Lucas de Ocio Pbro Cura de Sn Pelayo que Dn Fran.co Aguirre le hizo en Mondragon á mi Sr D. Manuel segun Carta de 21 de Agosto, y segun recibo - - - - - - - - -	400
255	Setiembre 16: Debo doscientos cincuenta y cinco x. valor de siete fanegas y media de Trigo que pagué en dinero Dn Miguel Zarate v.o de Elorriaga a 34 x - - - - "	
	Setiembre 16: pague Doscientos cincuenta y nueve x. importe de 4 Ca. 37 Lbs y 3/4 de Abrite á cincuenta y cinco x. C - "	259
	Setiembre 16: he de haver quince mil x. entregados a los Testamentarios de la Señorita D.a Maria Nieves de Velasco (q.e.p.d.) que mi Sr D.n Manuel la era en deb.d por cpto. completo pago de la Cura de Vmda que le Otorgue en 3 de Julio de 1857 del Corregio de Olarrain y Demas sitos en la Villa de Tolosa Segun recibo - - "	15 000
15 000	Setiembre 17: Debo quince mil x. recibidos del Sr Dn Alejo Diez de Olarte, de los que le ha dado recibo, mi-	
28483		19558. 22

Debo	Como Apoderado de mi S.r D.t Manuel Jose Velasco	Habre	
28.483 "		19558- 22	
	S.r D.n Manuel de Velasco - - - - - - - - - - - - - - -		
„56-17	Setiembre 17: recibi cincuenta y seis d.s y medio de Ma		
	nuela Gonzalez por lactancia de su hija de un mes -		
3.268 „ 14	Setiembre 18: debo, Tres mil Doscientos sesenta y ocho d.s		
	catorce mrs delos Testamentarios de la Señorita D.a		
	Maria Nieves (q. e. p. d.) los 1856 d.s 8 mrs por un año		
	vencido en 1.o de Diziembre ultimo, y los 1412 d.s 6 mrs es		
	tan devengados hasta el dia primero de este pre		
	sente mes de 2.as ord.s de 6 1857 r.s q.e grabit.n sobre el Cant.o Hosp.l de Guriappa		
	Setiembre 18: he de haver Tres cientos noventa y Tres d.s		393
	entregados alos mismo Testamentarios importe de la renta		
	de los quince mil reales á prorata hasta este dia, de la		
	Hacienda vendida en 3 de Julio de 1857 - - - - - -		
	Setiembre 18: he de haber Doscientos sesenta y Tres d.s		263-
	pagados alos mismos Testamentarios por dos talegos		
	de plata que reles Tomo á 23 d.s onza d - - - - - - - -		
200 „	Setiembre 18: recibi Doscientos d.s de D.n Pedro Pablo		
	de Albina vecino de esta Ciudad redito del Capital		
	de 5 D.s á 4 p.o y por un año vencido en 2 de Abril		
	ultimo -		
	Setiembre 18: pague cinto veinte d.s a la Viuda de		120
	Alcantara é hijos por la imposicion de Equidad de		
	parte del fallecim.to de la Señorita D.a M.a Nieves		
	q. e. p. d. en q.e se incluyen Veinte Duros al Campa		
	riero de S.ta M.a por repartos - - - - - - - - - - - - "		
	Setiembre 20: he de haber cuatro mil ciento cincuenta	4.354	23
32.007-31		24489	11

Debe: Como apod.º de mi S.r D.n Manuel Tore de Velasco y Alvarez — Haber.

32.007-31		24.489- 11
	y cuatro d. veinte y tres mrs entregados á la M. Abadesa y Comunidad del Real Monasterio de S.ta Maria de Barrio	
	que con once d. y once mrs importe de cuatro celemines de	
	trigo que le hizo demás en este año, hacen cuatro mil	
	ciento sesenta y seis d. en que se han capitalizado los 6	
	cuatro f.s y dos celemines d. trigo, á cuenta d. que se	
	rian de carga los bueyes de la Villa de Larrinzar com	
	prados á D.n Juan Gil Delgado vecino de la Villa y corte	
	de Madrid por cien.s de S.re de Septiembre y 22 de Oc-	
	tubre del año ultimo, dolor que han otorgado cien.s de re	
	dencion en este dia a favor de mi S.r D.n Manuel ante	
	D.n Pedro de Ybarreta-Ubarreta escr.no Real y del N.o	
	de la Villa de Salvatierra - - - - - - - - - - - - - - - - "	
	Sept.re 20: pague veinte y cuatro d. al mismo escr.no Ybarre	" 24
	ta d. mitad del coste de dha cien.a de redencion y copia -	
" 40	Septiembre 20: recibí cuenta d. de D.n Lorenzo Gonzabel	
	mitad de ochenta pagados á Manuel Cenero por alqui	
	ler de un Carruage que en el S. fue con mi S.r D.n Manuel	
	de la Villa de Alegria - - - - - - - - - - - - - - - - - - "	
" 19	Sept.re 23: recibí diez y nueve d. de Domingo Ormaechea	
	renta de la 5.ª habitacion de la casa N.o 99 de la Herreria	
	por un mes q.e vencio el 23 de Octubre pasado - - - -	
	Sept.re 23: pagué ochenta d. á Manuel Cenero por	" 80 - "
	alquiler de un carruage en que fue mi S.r D.n Manl.	
	á Bayona ayer viente - - - - - - - - - - - - - - -	
	Sept.re 22: pague once d. Diez y siete mrs á Manuel Cenero	" 11- 17
32.066-31		24.604 " 28

Debo: Como apod.o de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco — Haber

Debo		Haber	
32066.33		24604	28
	por alquiler dela Yegua, p.a ir á Arcaya mi S.r D.n Manl. en que se incluye un Celemin de Cebada que se le pago á Isidro Zabala p.a pienso - - -

Debo. Como apod.º de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco. Habre

Debo			Habre	
32443	31		25722	20
		Manuel en pesetas y medias - - - - - - - - - - - - - - -	"	
		Setiembre 23: pague Zuanta d.á D.n Hermenegildo Ortiz de Zarate Cura de Olibarri asi como d.á por dis.s misas aniversarias de consta de recibo - - - - -	"	30 -
		Setiembre 29: entregue mil Trescientos d.á Juana Landaya para gastos diarios del mes de Octubre proximo - - - -	1300	
2050		Setiembre 29: recibi dos mil cincuenta d.s de Jose Antonio renta dela Casa N.º 72 dela Calle dela Correria y por un año que Vencera en el dia mañana - - - - - - -	"	
		Setiembre 30: he de haber catorce reales dados alos inquilinos dela Capellania de S.n Blas ala entrega de sus rentas en Trigo, segun resulta del Cobratorio de este año -	"	14 -
		Setiembre 30: he de haber Doscientos Ochenta y nueve reales dados por igual razon desde cinco de Agosto á veinte y Tres de este mes alos inquilinos de esta Casa consta del Cuaderno de entrada de este año	289	-
		Setiembre 30: he de haber ciento Diez y nueve d.s Diez y siete mas Satisfechos alos inquilinos de Varios Pueblos de Castilla cuando pagaron rentas de este año al respecto de real por fanega para que ellos mismos satisfagan las contribuciones y son á saber - - - - -	119	17
			R.s	mrs
		Añastro: Andres Arbe - - - - - - - - - - - -	" 2	
		Cuchu: Pedro Alegria - - - - - - - - - - -	32	
			34	"
34493	31		27475	3 -

Debo: como apoderado de mi S.r D.n Manuel de Solano — Haber

34491-31				27	475-3
				„14	„
Lapuebla	Pascual Ayala			„11	„
	Felipe Ayala			„30	17
Pangua	Martin de Guinea			„13	
	V.da de Geronimo Ortiz			„13	
	V.da de Santos Libarri			„56	
S.n Stevan	Fran.co Marquinez de su R.za				
Goñenis:	Juan de Samaniego Yo				
Zuñiño	Stevan Diez			„8	
	Crisogono Ladrera			14	
	Ygual R.n			119-17	
	Setiembre 30: pague ciento cincuenta R.s á D.n Jose de Urbina Pbro Cura de Alloza estipendio de Tomas de 5 R.s cada una Seg.n recibo fha 31 de Ag.to ultimo				150-„
	Setiembre 30: pague catorce R.s al Mayordomo Fcc.co de la Y.a Parroquial de Zunbarri D.n Rafael de Lasaga, por el Aniversario de este año conforme de su recibo fha de ayer=			„14	„
900	Setiembre 30: recibi novecientos R.s de Antonio Penalba en fa de la Casa N.o 3 de la Cuchillería y por un año que Vence en este dia				„
365	Setiembre 30: recibi ciento sesenta y cinco R.s de Eugenio Zuaro, renta de la Casa N.o 158 de la Zapatería y por medio año que vence en este dia				„
	Setiembre 30: pagué cuarenta y dos R.s á Juan Izarabal por seis dias que se ocupo en la segunda semana de este mes en limpiar los cuadros de ingertos del Vivero			„42	
35556-31				27.681-3	

Debo: Lomo	cpod° de mi S.r D.n Manuel de Velasco	Habre.
35.556=31		27.681 - 3 -
	Setiembre 30: pagué quince D. por composhura de un potal y labrar una Acha p.a el pozo yuis dela Casa de Arcaya —	" 15
	Setiembre 30: pagué ciento treinta y cinco D. al hostelano Jose Loxtorzar por su Salario de este mes a 4½ D.s diar.	135
	Setiembre 30: pagué nueve D. al Carbero por las Cargas traidas á Casa en este mes - - - - - - - - - - - - - - - -	" " 9
	Setiembre 30: he de haver ciento Ochenta D. por mi asignacion de este mes á Seis Dianos - - - - - - - - - - - - - - - -	180
	Importe de Cargo	28.020 3
	Debo	35.556 " 31
	Alcance contra mi - - - -	" 7.536 " 28

Octubre

7.536. 28	Lo primero debo Siete mil quinientos treinta y seis D. veinte y ocho mrs que resultaron de alcance contra mi en treinta de Setiembre ultimo - - - - - - - - - - - - - - - -	"
500 "	Octubre 1.o: recibi quinientos D. de Timoteo Ozaeta en renta dela Casa N.o 1 y 3. dela Cuchillería y por un año q.e vencio en 30 de Setiembre ultimo - - - - - - - - - - - - - - - -	"
	Octubre 1.o pagué diez y seis D.s á Lachaga por alquiler de Dos Dias de un Caballo p.a pasear mi S.r D.n Manuel	" 16 - "
730	Octubre 1.o recibi Setecientos treinta D.s de Magdalena Camposverta dela 1.a habitacion y tienda dela Casa N.o 155 dela Correria y por un año vencido en el dia de ayer	"
	Octubre 1.o entregué noventa D.s á Agustina de Artolazabal	" 90
8.766-28		106

Debo	Como Apoderado de mi S.r D.n Manuel de Nclasco	Habre
8.766-28		106
	por alimentos de este mes que ella dan adelantados - -	
	Octubre 1.o pague veinte d.s ala Casa de Misericordia por	"20 "
	1 mes de Setiembre por alimonia segun recibo - - - -	
	Octubre 1.o pague cuarenta d.s á D.n Agustin Izaguirre Ma	"40
	estro de Latinidad por enseñanza al Señorito y Agustin	
	por un Mes que vencia el 30 del pasado - - - - - -	
	Octubre 1.o pague Treinta y cuatro d.s á D.n Jran.co Brabo	"34
	por Lecciones dela Niña por un mes á igual Vencimiento	
	en que se incluyen cuatro d.s por el libro titulado las pa	
	ginas dela infancia - - - - - - - - - - - -	
300	Octubre 1.o recibi Trescientos d.s de Lorenzo Aronte renta	
	dela habitacion 1.a dela Casa N.o 99 dela Herrenia por	
	medio año que vencio en 30 de Setiembre ultimo - - - "	
	Octubre 1.o pague Diez d.s Diez y seis mrs Suscricion ala	"10 16
	Corte de Maria por este mes Segun recibo y una defun"	
500	Octubre 1.o recibi quinientos d.s dela Administracion de	
	Correos renta del local que Ocupa en la Casa N.o 10 dela	
	Plazuela dela Union por el mes de Setiembre ultimo - - "	
	Octubre 1.o al que trajo el dinero le di Dos reales - - - - -	"" 2 "
395	Octubre 1.o recibi Trescientos noventa y cinco d.s de Nbcen	
	tes Garay renta dela 1.a habitacion dela Casa	
	N.o 10 dela Correria, y por medio año vencido en	
	30 de Setiembre ultimo - - - - - - - - - - - - - "	
"29	Octubre 1.o recibi veinte y nueve d.s de Vicente Jrn.z Cabo	
	de Cubelos renta dela habitacion 4.a dela Casa N.o 99	
	dela Herrenia por el mes de Setiembre ultimo - - - - - "	
1.095	Octubre 2: recibi mil noventa y cinco d.s de Lino Ayala	
	renta dela Casa N.o 23 de Herrenia y por medio año ade	
11.085-28		212.- 16

Debe	Como Apod° de mi S.r D. Manuel Nolasco	Ha abre	
11.085 28		212	16
	Cantado que vendra en fin de Maxzo proximo veni		
	dero -		
	Octubre 2: pague ciento sesenta y siete x. Pymedio al	167	17
	Carpintero Fran.co Viante por Obras executadas		
	en varias Casas en el B.o Fumiste de este año segun l.a —		11
500	Octubre 2: recibi quinientos D. delas Oficinas dela Gover		
	nacion de esta Prov.a renta del local que ocupan en la		
	Casa N.o 1o dela Plazuela de Vnion, por el mes de Set.re		
	ultimo -		11
1.300	Octubre 2: recibi mil trescientos D. de Felipe Vzquiza		
	no renta dela habitacion que ocupa en la Casa N.o		
	1.o dela Cuchilleria por vn año vencido en fin		
	de Setiembre ultimo - - - - - - - - - - - -		11
1.129	11 Octubre 2: recibi mil ciento veinte D. de Florencio		
	Martinez renta dela Casa y Tesabana N.o 16 del Por		
	tal del Rey por el Tercer Trimestre que vencio en		
	Treinta de Setiembre ultimo - - - - - - - - - - -		11
	Octubre 2: pague doscientos cuarenta y cuatro D. al mis		
	mo Florencio Martinez por una Cama de madera de No		
	gal. chura de Cilindro, una Mesa de noche y por labo		
	par y barnizar dos labadores a saber, por la 1.a 18.		
	por la 2.a 5o, y por los 3.os 14 D. - - - - - - - - - -		244 — 11
300	Octubre 4: recibi trescientos D. dela Viuda de Victor Gimenez		
	renta dela 1.a habitacion y Tienda dela Casa N.o 79 dela		
	Correria por medio año que vencio en 30 de Setiembre		
	ultimo -		
11 32	Octubre 4: recibi treinta y dos D. dela Viuda de Lustaguio Yner		
	zun renta dela habitacion q.e ocupa en la Casa N.o 79 dela		
14.337 11 22		11 623 11 33	

Debo	Como apod.º de mi S.r D Manuel Jose de Velasco	Habre
14.337-28		623- 33
	Corrª por los meses de Agosto y Setiembre ultimos - - "	
1.279 "	Octubre 4: recibi mil doscientos Setenta y nueve R.s de D.n Lino Goyª renta delas habitaciones 2.ª y 3.ª y las dos Tiendas de la Casa N.º 70. dela Corrª por un año vencido en fin de Setiembre proximo pasado - - - - - - - - - - "	
" 56 "	Octubre 4: recibi cincuenta y seis R.s de Joaquin Arriermendi renta dela 2.ª habitacion y Tienda de la izquierda dela Casa N.º 79 dela Correª por los meses de Ag.to y Setiembre ult.º	
	Octubre 4: pague ciento cuarenta R.s a Domingo Alcazar por cuatro Cantaras y cuatro cuartillos de Vino Clarete a 24 R.s Cantara bajados dela Alondiga el 19 de Set.re ultimo	140 - "
	Octubre 5: entregue mil cuarenta R.s a mi S.r D.n Manuel los mil, y cuarenta á Felipe Albornoz á su Salida del Viage para Larrinzar - - - - - - - - - - - - - - - - "	1040
1400	Octubre 5. recibi mil cuatrocientos R.s de Juan Bautista Torres, renta dela Casa N.º 1. y 3 dela Calle dela Cuchillería, por un año vencido en fin de Setiembre proximo pasado - "	
" 55	Octubre 5: recibi cincuenta y cinco R.s de Cristoval Lomas renta dela Casa N.º 160 dela Zapatería y por los meses de Abril y Mayo ultimo - "	
	Octubre 5 pague Diez y Seis R.s al Lizdo D.n Antonio Cerain por una Misa de requiem con Capa, del Censo afabor dela Capellanía del Dr. D.n Pedro Lopez de Alava fundada en la Yg.ª de S.ta Maria y dela que es Patrono D.n Franco Lopez de Allegui, Otorgado por mi S.r D.n Manuel en este dia, como poseedor del Mayorazgo de D.n Pedro de Alava y Arista de Tres,	" 16
17.327 " 28		1.819 " 33

Debo	Como apod° de mi S^r D^n Manuel Jose de Velasco	Habre
17.127 „ 28		1.819 „ 33
	cientos Ducados de prâl, y nueve de reditos al año — „	
	Octubre 5: pague veinte D. en la imprenta de D^n Ygnacio	
	de Cyaña, por dos mil papeletas dela Corte de M^d, p^a	
	mandar â Mondragon â Fr Domingo Ruiz de Arce	„ 20 „
	Octubre 6: entregue quinientos reales â mi S^or D^n la-	5 0 0
	nueva para gastos estraordinarios, segun orden de mi S^r	
	D^n Manuel — — —

Debe	Como Apoderado de mi S.r D.n Manuel Jose d'Velasco	Haber
18.918- 28		2.688- 33
	Heredia Maestro Carpintero por la reposicion dela puerta pr.al dela Casa que Ocupa Lorenzo Opaceda en la Villa de Alegria, consta de recibo - - -

Debo: Como apoderado de mi Sr D Manuel Torre Velasco		Habre
19.684-26		4014-33
	Octubre 19: entregue diez y seis D.a D.n Julian Gil de 1.n	„ 16 „
	Vicente por la misa y responso cantado de aniversario	
	q.e ha celebrado en este año segun recibo 13 de este mes	
	Octubre 19 entregue al propio D.n Julian Setecientos Diez	716
	y seis D. en esta forma: - - - - - - - - - - - -	
	A Margarita Ramirez p.a Socorro de sus Sobrinos por los	
	meses de Febrero hasta Octubre inclusive . . 546 „	
	Comida de los inquilinos prop.a al de Langarica „ 62 „	
	Cera en la sepoltura y altar de la Capilla - - „ 66 „	
	Coste de la Obra de la Casa de Juan Gaona . . „ 42	
	Igual Rf - -716-	
	Octubre 19: he de haber cuatrocientos noventa y ocho D. Diz	498-17
	y siete mrs Suplidos en esta forma, Veinte y cuatro D. Diz	
	y siete mrs por Siete Targetas p.a las Casas de Larrin	
	zar, y los Cuatrocientos Setenta y cuatro D. restantes por	
	reparto de 2.a D. de las Casas asegurada Obrado en	
	este año á Saber - - - - - - - - - - - - - -	

Haz en q.e se pagaron	Pueblos y Casas.		Reparto de 1858 y	
Junio 5 de 1858-	Arbulo . . .	1 „	Targetas	„ 15.
D.o 12 . . D.o . .	Arcaya . . .	4	. . . . .	„ 78
D.o 12 . . . D.o . .	Alcanza . . .	1	. . . . .	„ 12
D.o 12 . . . D.o . .	Oraitia . . .	2	. . . . .	„ 27
D.o 19 . . . D.o . .	Bolibar . . .	1	. . . . .	„ 12
D.o 24 . . . D.o . .	Otaru . . .	1	. . . . .	„ 15
Julio 1.o . . D.o -	Larrinzar 3 de entrad.a		. . .	„ 20
D.o 1.o . . D.o -	Larrinzar	7 . .	7 . . 24-17	„ 100
D.o 11 . . . D.o -	Alegria . . .	2	„ - „ . .	„ 30
Ag.to 23 . . D.o -	Landeluce . .	1	. . . . .	„ 15
D.o 24 . . D.o . .	Zamarra menor	1	. . . . .	„ 12
D.o 26 . . D.o . .	Villafranca -	1	. . . . .	„ 18
			„ 24-17	- 354 „

19.684-26	5.245-16

Debo	Como apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
19.684 „ 26		5.245 16

Fechas en q.e se pagaron	Pueblos y casas	Reparto de 858 y Targetas.	
Octubre 19 de 858	Galarreta por 4ta	24 - 17	354
	8a casas	„ „	„80
Octubre 19 a 20	Arriola y Zalduendo 2	„ „	„40
	Totales.....	24 - 17 —	474 „

Octubre 19: pague, ciento dos reales del Sastre Fran.co Rey por	102 „
paño Forro y Composturas de un frac de mi Señor D.n Ma	
nuel segun Cuenta fha de hoy - - - - - - - - - - - - - - - - „	
Octubre 19: pague doscientos noventa reales a Ambrosio de	290 „
Espada por Castor, Fartan Orlians Cordon y hechura de	
un Vaglan para el Señorito Pablo, segun C.ta de esta fha	
Octubre 20: pague, ocho d.s a Tiburcio Urbina por alquiler	„„ 8
de un Caballo en que fue en este dia mi S.r D. Manuel a Be	
ron - - - - - - - - - - - - - - - -

Debo	Como apoderado de mi Señor D. Manuel Jose de Velasco	Habre
19.684 " 26		16.265 - 16
" 19 - "	Octubre 24 recibi Diez y nueve d. de Domingo Ormaechea renta dela habitacion 5a dela Casa Nº 99 dela Herrexia por un mes adelantado que vencera en 21 de Noviembre proximo pasado - - -

Debo	Como apoderado de mi Señor Dn Manuel Jose de Velasco	Habre
24.948. 26		18.393. 16
	Octubre 29: pague Treinta y seis reales al Mayordomo	" 36. "
	Lec.a del Cavildo de Zalduendo por tres misas rezadas y	
	una con Nocturno cantada por Mosen Pedro de Velasco	
	como de recibo -	
	Octubre 31: pague quince D por porte de un carro de Basura	" 15
	al Viuco Acarreado arena una Fande en Arcayo, un Colmen	
	de leña y portes de las patatas - - - - - - - - - - - - - - - - "	
	Octubre 31: pague ciento Treinta y nueve reales y medio á	139. 17
	Jose Cortazar hortelano por su Salario de este mes á 4 1/2 D	
	Diarios - "	
	Octubre 31: pague Seis reales diez y siete m.s al Cartero por	" " 6. 17
	las Cartas traidas en este mes - - - - - - - - - - - - - - - - - "	
	Octubre 31: he de haber ciento ochenta y seis reales por mi	
	asignacion de este mes á seis reales diarios - - - - - - - - -	186 "
24.948. 26	Aprobada= Velasco	He de Haber - - 18.776. 16
		Debo - - - - - - - - - 24.948 " 26
		Alcance contra mi " 6.172 " 10

Noviembre "

6.172. 10	Lo primero debo seismil ciento setenta y dos reales	
	diez mrs, que resultaron de alcance contra mi en trán	
	sa y uno de Octubre ultimo - - - - - - - - - - - - - - - - - -	
	Noviembre 5.o entregue noventa reales á Agustina Ar	" 90
	rolazabal por alimentos de este mes que selà dan de	
	lantados -	
6.172. 10		" 90

Debo:	Como apoderado de mi Señor D.n Manuel Jose de Velasco	Habe
6372 10		" 90 "
500 "	Noviembre 2: recibi quinientos reales de las Oficinas de la Governacion de esta Prov.a renta del Local que ocupan en la Casa N.o 10 de la Plazuela de la Union por el mes de Octubre ultimo ---------- "	
	Novre 2: pague once D.s Diez y Seis mrs por Sercaiccion	" 11 - 16
	de la Corte de Mayo por este mes segun recibo y Reb	
	de Defuncion ---------- "	
	Novre 2: pague Sesenta reales á D.n Teodoro Mendibal por enseñanza de Musica por un mes ven cido en 22 del pasado al Señorito y Agustin "	" 60 "
	Novre 2: pague Doce reales al mismo D. Teodoro por afinar el Piano ----------	" 12 "
	Novre 2: pague Quarenta reales á D. Agustin Yzaguir re Maestro de latinidad por enseñanza al Señorito y Agustin y un mes q.e vencio en Fuenta del pasado --- "	" 40
	Novre 2: pague Treinta reales á D. Francisco Bra bo por lecciones á la Niña y un mes á igual ffha ---	" 30
	Novre 2: pague Trescientos cincuenta y y medio; los Trescientos treinta y cuatro y medio, á Manuel Mar tinez de Cortazar por 53. lib.s de Chocolate que se remi tieron ayer con un Cajon á D.n Placido Alvarez de Peña fiel con el hijo de Bonifacio Fern.z de Mora; y los 16. reb Fantes sobrantes dio á este por el porte hasta Aranda --- "	35 - 17
	Novre 2: pague Doce D.s por unos Tirantes p.a mi S.r D. Ma nuel, Ocho; y los quatro restantes, dados á los q.e llevaron los Yuntas en Fuego a las Yglesias ayer y hoy. -----	" 12 "
" 30 "	Novre 3: recibi Renta D.s de la Viuda de Manuel Soria en ta de la Casa que ocupa en la Casa N.o 41. de la Correria por Seis meses vencidos en 30 de Setiembre ultimo ----------	
6.702 - 10		605 - 33

Debo:	como Apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Habre
6.702-10		605. 33
„27-17	3 Noviembre 3: recibi veinte y siete D.s y medio de Cristobal Gomez renta dela Casa N.o 360 dela Zapateria y por el mes de Junio ultimo ---------- „	
5.00 -1	3 Novre 3: recibi quinientos reales dela Administracion de Correos, renta del local que Ocupa en la Casa N.o 30. dela Plazuela dela Union por el mes de Octubre ultimo ---- „	
	4 Novre 4: pague ciento cuarenta y cinco R.s por cuatro Carros de Leña de Encina, dos á 33 R.s cada uno 39, y otro cuarenta „	145
61.0	5 Novre 5: recibi Seiscientos Diez reales de Pia Hasta renta dela habitacion que Ocupa en la Casa N.o 32 de la Calle dela Pintoresca, y por un año vencido en 3 de Setiembre ultimo ---------- „	
	5 Novre 5: pague Veinte reales de la Casa de Misericordia por limosna del mes de Octubre ultimo Segun recibo ----	„ 20
	6 Novre 6: pague Sesenta y Seis reales por Dos Carros de Leña de encina á 33 cada uno ---------- „	„ 66
	6 Novre 6: pague Veinte y Siete reales por cuatro libras de Chocolate, que se dieron a D.n Baltasar Junquera cura de Arcaya ---------- „	„ 27-
„ 29	6 Novre 6: recibi Veinte y nueve reales de Vicente Jorr Cabo de Licenciados dela habitacion 4.a dela Casa N.o 99 dela Herreria por el mes de Octubre ultimo ---------- „	„
„ 72	7 Novre 7: recibi Setenta y dos R.s de Luis Manzanegasenta dela habitacion 6.a dela Casa N.o 99. dela Herreria por Seis meses vencidos en 5. de Setiembre ultimo ---------- „	
	8 Novre 8: pague Diez y Seis reales á Manuel Morr de Zurbire perito del Campo por ocupaciones en medir una heredad en Termino de Bitoño llamado Sinaga, y otra en el de Vdasolo ó Salderain que ha ocupado una porcion del camino p.a la Casa de D.n Pablo Zurre, hecho el año ultimo --	„ 16
7.940-27		879-33

Debo: Como Apoderado de mi Sr D. Manuel Jose de Velasco — Habre

7.940	27		879	33
		2 Novembre 8 entregue dos mil reales á mi S.a D.a Canu-	2000	"
		lda por orden de mi Señor D. Manuel ---------- "		
		2 Novre: 9: pague cincuenta y ocho R.s D.a Pedro Guilot	" 58	"
		por un Sombrero p.a mi S.r D. Manuel ----------		
		2 Novre 9: recibi cuarenta reales de Justa Urbina renta		
" 40		de la habitacion 5.a de la Casa N.o 70. de la Correo por los		
		meses de Setiembre y Octubre ultimos ---------- "		
20		2 Novre 11: entregue Doscientos reales á el Regidor de Ma-	200	-
		drid á cuenta de los Trescientos que mi Señor D.r Manuel		
		tiene ofrecidos para recabar el Puente de Yzaa ---- "		
		2 Novre 12: pagué ciento noventa y ocho R.s D.a D.a Fran.ca	198	-
		Gonz de Allegria admor de la Capp.a fundada por el Dr.		
		Alday reditos de un Censo y por dos anualidades ven-		
		cidas en 25 de Setiembre ultimo con la de rezaba - - "		
		2 Novre 12: pagué Setenta y nueve R.s al herrero Miguel de Iz-	" 79	-
		curra por un muelle de Cerrar puertas, Otro de Campanillas y		
		arreglo de 2. de Cerrajas y 3 picaportes segun C.ta ---- "		
		2 Novre 14: entregué Tres mil reales á mi S.a Camara, segun	3000	-
		Orden de mi Señor D.n Manuel Jose de Velasco ---- "		
" 90		2 Novre 15: recibi noventa reales de Felipa Zuazo renta		
		de la Casa N.o 43. de la Correa á cuenta de los meses de		
		Setiembre y Octubre ultimos ---------- "		
300		2 Novre 15: recibi Trescientos reales de D.n Saturnino Ormilu-		
		gue y D. Jose Maria Villaos reditos de un Censo de Diez		
		mil de pral á 3 p.o/o por un año vencido en Juedelpre		
		sente mes ---------- "		
		2 Novre 15: pague Doscientos noventa y Tres R.s D.a D.r Saturnino Ox	293	
		milugue por el papel pintado empleado en esta Casa pral rec.r C.ta		
8.370	- 27	y recibo ----------	6.707	" 33

Debo			Como apoderado de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco:	Habre		
8.370	27			6.707.	33	
	300		Novre 15: recibi trescientos reales de Manuela Ruiz de Munain á cuenta dela renta dela Casa N.º 14. dela Zapatería y por los cuatro meses que vencieran en fin del presente mes - - -

Debo: Como apoderado de mi S.r D. Manuel Jorde Velasco			Habe.		
9.495	27			7.044	5
		Novre 28: pague diez y seis r.s de Tributo Urbina por al quiler de dos dias de Un Caballo p.a pasear mi S.r D.n Manl.		16	
		Novre 29: pague doscientos cincuenta y dos r.s de Tucan Ge lender y Compañia por alquiler de Un Coche ocupado el 27 p.a ir á Mondragon en que se incluye propina de Ida al Morro ----------		252	
135		Novre 30: recibi mil trescientos cincuenta reales de Dn Esteban Chavarri en cuenta del alquiler de la habitacion y obrador 6 de la Casa N.o 82 de la Calle de la Pintoresca, y por un año Vencido en fuenta de Setiembre ultimo ----			
4000		Novre 30: recibi cuatro mil reales de D.n Ygnacio de Ygaña de esta importe de una letra de Cambio girada en el 28 por el S.r Urangoa de Tolosa y endosada por D.n Jose Lorenzo de Bekolarra á mi S.r D.n Manuel, cuya Cantidad remito de Data en Cuenta á su S.r Padre D.n Juan ----------			
		Novre 30: he de haber mil doscientos veinte y dos reales ocho mrs importe del gasto diario de dos de este mes en que se incluyen cinco Carros de leña y dos medias Fanegas de Chocolate segun cuenta del Cuaderno -			1222	8
111		Novre 30: debo ciento once reales importe de un Marzano y fuenta y ocho pesales que se han Sacado del V.o yero de Ulibarri de este mes ----------			
		Novre 30: he de haver fuenta y ocho reales pagados por Composture de un arador p.a la huerta de Arteaga y arar dos dias Modesto Yrigoras en el Viveio ----------		38	
		Novre 30: pague ciento fuenta y cinco reales al hortelano		135	
14.956	27			8.707	33

Debo: Como Apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco — Haber

14956_27 — 8.707_13

Jose Cortazar por su Salario de este mes á 4½ d. diarios ---" —

Novre 30: pague cinco reales dos mrs al Cartero por las Cartas — " " 5_2
traidas en este mes — — —

Debo		Como apoderado de mi Sr D Manuel Tosar Velasco	Habre	
7.064	12		544	16
		Diciembre 3: pague cuarenta reales á D.n Agustin Yza	" 40	
		guirre Maestro de latinidad por enseñanza al Señorito		
		y Agustin por un mes vencido en 30 del pasado - - -		
		Dicho 3: pague Treinta reales á D. Fran.co Brabo por lec	" 30	
		ciones àla Señorita en un mes á igual vencimiento - - -		
"	29	Diciembre 3: recibi viente y nueve reales de Vicente		
		Fran.z Cabo de Civiles vecino dela habitacion 4.a del		
		Caso N.o 99 dela Herreria por el mes de Nov.re ultimo "		
		Dicho 3: entregue cuarenta reales al Sr D.n Felip Li	" 40	
		zarralde por Suscripcion dela Revista Catolica por		
		los seis primeros meses del año proximo y dos exempla		
		res -		
		Diciembre 4: entregue, cien reales á D.n Tomas	100	
		Landaluce Pbro Cura econo en Aprodaca, de orden		
		de mi Señor D.n Manuel - - - - - - - - - - - - - -		
		Dicho 4: entregue viente reales de Limosna á	" 20	
		el Platero Echevarria de orden de dho Señor - - - "		
1000	"	Dicho 4: recibi mil reales de D. Lipriano Guinea		
		de esta, importe de una letra de Cambio girada		
		de en el 2 por el Sr Urangoa de Tolosa y endo		
		sada por D.n Jose Lorenzo de Beltran á mi		
		Sr D. Manuel, cuya cantidad sevira de Dcho		
		Sr Padre - "		
		Dicho 5: entregue ciento Sesenta reales á D. Victoriano	160	
		Echevarria de orden de mi Señor D.n Manuel, sin recibo		
		Dicho 6: entregue cuatro mil reales á mi Sra D.a Cand.a	4000	
		Dcho de orden de mi Señor D. Manuel Jose - - - - - -		
		Dicho 6: recibi viente y Siete r.s de Cristoval Coma de renta de		
"	27 17	la Casa N.o 160 dela Zapateria y por Ames de Julio ultimo		
8.320	29		4.534	16

A.T.H.A. ALAVA-VELASCO

Debo	Como apoderado Dem S.r D.n Manuel Tor.s de Velasco	Habre
8.320„29		4.534.16
421.8	Dixe C. recibi cuatro cientos veinte y un D. ocho mrs dela Empresa del Credito Movilario por la esproprac.on de 3 1/4 Estados 36 Centesimas proximam.te á 1 V.l y 30 Centimos esta Jo dela hezidad en el Termino Recalón que labra Modesto Vigorado en el de Olloriaga enque és vecino - - -

Debo: Como apoderado de mi S.r D. Manuel Tovar Velasco — Haber

Debo		Haber
15.603 " 20		4.560 - 16
	Dinero - - -

Debe	Como Apoderado de mi Sr. D. Manuel Jose Velasco	Haber
17.008-20		3544.22
	Dn Manuel Jose Suelte heredades sitas en los Terminos de el lugar de S.n Estevan en el Condado de Treviño, en este Dia y Testimonio del Lic. Dn Antonio de Leran Ln.no del Nr. de esta Ciudad, de cuya Cantidad le he dado recibo intcarino ----------	
2675.28	Dcxre 16: Recibi de Lorenzo Puilla encargado en el pueblo de Orduña, dosmil Seiscientos setenta y cinco R.s vellon de y ocho mrs por alcance dela cuenta de rentas de grano y dinero correspondiente á este año, segun aparece de ella ----------	
1377.19	Dcxre 16: recibi del mismo Lorenzo Puilla por igual encargo que le Tenia conferido mi S.a Da Ma Nieves (q.e.p.d.) mil Trescientos setenta y siete R.s Diez y nueve mrs, por alcance dela cuenta de rentas de grano y dinero correspondiente á este año: como aparece de ella ----------	
	Dcxre 16: pague en cuenta reales 3.a parte de 120. por la Suscripcion del periodico de la Esperanza por los Seis primeros meses del año proximo venidero, q.e hize á Dn Leonardo Sn.z antecesor Pb.o de Mondragon leg.n reales —	140
3000	Diciembre 20: debo mil reales por una letra de Cambio á 2 dias vista ala Orden de Dn Rafael Lorca Lorca del Regimiento de Artilleria en esta Plaza y Cargo de Dn Juan Mambrilla de Valladolid quien la datara en Cta con mi S.r Dn Manuel que ela ha librado con fha de ayer 19 ----------	
	Dcxre 21: entregue dosmil reales á Dn Jnanes Bra. del vecino de esta Ciudad, de orden de mi S.r D. Manuel y por via de emprestito ----------	2000
80	Diciembre 22: recibi Ochenta reales de Santos Madrazo	
22.341.33		11.584.22

Debo: Como apoderado de mi Señor D.n Manuel Velasco			Haber		
22.141	-	33		11.584	- 22
			4a dela habitacion 4.a dela Casa N.o 7o: y por cuatro meses que vencaran en 31 del presente mes ------ "		
500			Diciembre 22: recibi quinientos reales delas Oficinas de la Governacion de esta Pov.a renta del local que ocupan en la Casa N.o 5o dela Plazuela dela Union por el presente mes de Diciembre ------------ "		
			Dicre 22: entregue cuatro P.s al Sr Hedicante Placido Ochoa de Ocaiz por limosna dchos meses Nove y dha 1a Ftha ----------	"	4
			Dicre 22: pague veinte reales á Manuel Cerro por alquiler de dos dias dela Yegua, p.a pasear mi Sr D Juan	"	20
3.465			Diciembre 24 recibi tres mil cuatrocientos sesenta y cinco P.s de D.n Julian Gil de S.n Vicente, importe de 99 f.os de Trigo vendidos á 35 P.s fanega, de la cosecha de este año, despues de rebajados diez prestados á varios vecinos, y que deben volver en el Agosto proximo venidero, y una puesta en la Sepoltura dela Capilla en dcho dia de Todos Santos y animal de Prenda de cuya Cantidad di recibo á su Sobrina conesta Ftha --	"	
			Dicre 24: entregue veinte reales de limosna á la Casa de piedad, en la postulacion que se ha hecho en este dia	"	20
"	99	"	Dicre 25: recibi diez y nueve reales de Domingo de Orna echa cuenta dela habitacion 5.a dela Casa N.o 99 dela herrenia, y por un mes que vencera en 25 de Enero proximo.		
235	-	17	Dicre 26: recibi Doscientos Treinta y cinco reales y medio de Manuela Ruiz de Muncain por completo pago de la renta dela Casa N.o 34 dela Zapateria, hasta fin de este presente mes ----------		
			Diciembre 27: entregue cinco mil reales al S.r Alfes Jose	5.000	
26.361	-	16		16.628	- 22

Debo:	Como apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco:	Habre
26.361 16		
		16.628 22
	Diar de Parte para cancelacion delos quince mil que en 17. de Setiembre anticipo á mi S.r Dn Manuel de Velasco, consta de recibo alpie del dado por dho S.r ------"	
500	Diciembre 27: recibi quinientos reales dela Administracion de Correos, renta del local que ocupa esta Casa N.o 30. dela Plazuela dela Union por el presente mes de Diciembre ------"	
	Diez 27: al ordenanza q.e Trajo el dinero Ler Dos P.s ---"	1112 -"
	Diciembre 28: entregue, ciento treinta y dos reales á Fr. Juan Larralde importe del coste de una Loteria p.a el Taberna culo de S.ta Cruz segun su Carta fha del 27 ------"	132 -
	Diciembre 28: pague ciento cuarenta y Tres D.s á D.n Paulino Antonio del Marmol mayordomo de Cavildo de S.ta M.a por un aniversario celebrado el dia 16, consta de recibo	143 -
	Diciembre 28: pague veinte y Tres reales por dos pares de Trianas Comprados para mi S.r D. Manuel ----"	"23 -
	Diciembre 30: pague veinte reales á Bernardino Robles por encuadernacion de 4 Tomos N.os 31 y 32 delas Revistas Catolicas	" 20 -
1120	" Diciembre 31: recibi mil ciento veinte D. de Florencio Martinez renta dela Casa y Tabaneq N.o 16 del Portal del Rey por el 4.o Trimestre de este año q.e vence en esta fha ------"	
	Diciembre 31: pague cuatrocientos cuarenta y siete D.s dos mrs por 5 varas bayeta p.a alfombra: 27 b.s Tela p.a Forrado dos Panuelos, dos Elasticos y un brasero con su Caja, como resulta de Nota ----------	447 - 2
	Diez 31: pague setenta D.s á D.a Juana Urbina por 2 /c varas, y asa Color Carmesi p.a un pabellon del S.r Cristo -	" 70
	Diciembre 31: he de haver mil doscientos cuarenta reales Diez mrs, importe del gasto diario de este mes, con inclu	1240 1o
27.981 - 16		18.706 -

Debo	Como apod° de mi S.r D.n Manuel Jose Arlaza	Haber
27.981. 16		12.706 - "
	sion De una Faxa de Chocolate 1cg.s c/a del 35 - - - - "	
" 70	Dizre 31: Debo Setenta reales por un Manzano, un pral Sesenta Chopos y cuatro Nogales que se han sacado del Pexiro de Llorriaga en este mes p.a el de Audicana - - "	
	Dizbre 31: paque ciento Treinta y nueve D.s y medio á Jose Lorenzo Montalvo por su Salario de este mes á 4 r.s D. Diarios - - - -

Debo: como Apod.º de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco		Haber	
8.909.. 13			454 - 17.
	Enero 3: pague cuarenta reales á D.n Agustin Yzaguirre Maestro de latinidad por enseñanza al Señorito y Aguedo fue por un mes vencido en 30 de Diziembre ultimo ----		40
	Enero 3: pague Treinta reales á D.n Fran.co Brabo por leccion dada á la Señorita en un mes á igual vencimiento --		30.
	Enero 3: entregué Cien reales al Medico Zigaran por su Asistencia del año ultimo ----------		100 "
	Enero 3: entregué Ochenta reales al Escribano D.n Ramon Echevarria por su Salario del año ultimo ----------		80 "
27-17	Enero 4: recibi veinte y siete D.s y medio de Cristobal Comadre cuenta de la Casa N.º 148. de la Zapatería, por el mes de Agosto ultimo ----------		"
29 "	Enero 4: recibi veinte y nueve D.s de Vicente Fran.z Labo de Civiles cuenta de la habitacion 4.ª de la Casa N.º 99 de la Herrería por el mes de Diziembre ultimo ----		"
700	Enero 4: recibi Setecientos reales v.n del S.r Marques de la Alameda reditos de un Censo perpetuo sobre la Casa N.º 14 de las Cercas de esta Ciudad, y son correspondientes á un año vencido en 17 de Octubre ultimo		
25.	Enero 4: recibi veinte reales de la Señorita D.a Josefa Urbina, limosna de una Misa q.e se ha de encargar por su intencion en N.a S.a de Aranzazu á Fr Elias Arreguicen		
	Enero 5: entregué quinientos cincuenta reales á mi S.a D.a Canuta de orden de mi S.r D. Manuel -- "	550	"
	Enero 5: entregué Dosmil ochenta y dos D.s Diez y seis mrs á Justo Urrestarazu Maestro Cantero y Albañil por Obras hechas en Varias Casas estos dos ultimos Trimestres de este año segun L.ª de 31 de Diciembre ultimo "	2.082	16
9.685 - 30		3.336 - 33	

Debo:	como apod.º de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
9.685 - 30		3.336 „ 33
	Enero 5: pague ciento sesenta y un reales, veinte y cin-	161 - 25
	co mrs á Fausto el hijo por Cera y dulces que ha su-	
	ministrado desde 31 de Julio ultimo, rebajados veinte	
	reales que abonó por el agraz que llebo el Jardin - „	
	Enero 5: pagué cuarenta y ocho reales á Felipe M.ª	„ 48 „
	bonigal por arreglo de mosaico un guarda polbo	
	añadir otro y cinco arrimaderos de puchero segn.ª	
	cuenta - - -

Debo: Como Apod.° de mi S.r D. Man.l Jose de Velasco		Haber	
9.700 30		6196	24
	31 de Diciembre ultimo ----------		
	Enero 8: pague ciento ochenta y siete D.s a Miguel Clerigo de v.° de Salvatierra por Doce cargas de Carbon a Diez y siete reales ----------	187	"
	Enero 8: entregué, en cuenta reales á la Simona viuda de Manuel Salinas. por orden de mi S.r D.n Manl ----------	" 40	"
	Enero 8: entregué Diez D.s Trienta y dos mrs por suscricion á la Corte de M.d por este mes, y dos defunciones ----	" 30	32
" 62	Enero 9: recibi sesenta y dos D.s de Marcos Jorr cuenta de la Casa N.° 45 de la Capricho: por el mes de Dicbre ultimo		
	Enero 10: entregué trescientos doce D.s a Marcelino de Lece por Cristales y otras cosas hechas en su Offa. de Latoneria en el ultimo Trimestre del año ultimo segn cuenta ----------	312	
" 40	Enero 10: recibi de Justa Vicenta cuarenta D.s vellon renta de la 5.a habitacion de la Casa N.° 75: por los meses de Novbre y Dicbre ultimos ----------		"
3.045.	Enero 10: recibi mil cuarenta y cinco D.s de D.n Venancio de Bralda Alcalde de la Villa de Labastida por mano del S.r D.n Javier Ortes de Velasco, Editor del Censo que dha Villa tiene contra si, y son correspondientes á dos anualidades vencidas en 4 de Abril ultimo ----------		"
	Enero 12: pague Sesenta y seis reales á el Jornalero Jermanio de Lorca por una Chapa de p.a en Trasjuego de esta Casa segun recibo ----------	" 66	
	Enero 14: entregué Doscientos sesenta y cuatro D.s a mi S.a D.a Canuta por el Salario de un año de la Sobrina q.e Juana de Londaiza consta del Cuaderno ----	264	
	Enero 14: pague Doscientos veinte reales a M.a Anna	220.	
10.847.30		7296 - 22	

Debo: Como Apod.° de mi S.r D.n Juan Jose de Velasco — Haber

10.847. 30		7.296 - 22
	Balanzategui por el Salario de un año que vencio en 7 de este mes, como consta del cuaderno de Sixientes - - -

Debo: Como Apod.º de mi S.r D.n Manuel Jos.e de Velasco — Haber

11.306-30				9.208	22
		Mueng.do importe de la cuarta parte de la renta que pro			
		ducian las heredad.s del lugar de S.n Esteban que mi S.r D.n			
		Manuel le vendio en quince de Dic.re ultimo, hasta dho dia			
		Enero 20: pague Diez R.s D.n á dho D.n Pedro Estavillo mitad del		" 30	"
		dos porciento que satisfizo en Miranda como Dro de alca			
		vala sobre los mil en que le vendieron dhas Ferrerias de			
		S.n Esteban ----------			
		Enero 20: pague Diez y Seis R.s D.n á D.n Antonio Leran		" 16	"
		por la mitad de los derechos de dha Escritura de venta y copia			
		Testimoniada que saco p.r mi Señor D.n Manuel---			
		Enero 21: pague mil ocho D.s veinte y seis mrs á Ma		1008-26	
		nuel Cortazar por ciento cincuenta Lib.s de Chocolate y			
		dos Cafones que se remiten en este dia á D.n Placido M			
		yaur vecino de Peñafiel con Florentino Jorz vecino			
		de Aranda ----------			
285		Enero 21: recibi doscientos ochenta y cinco D.s de la Tesoreria			
		de Hacienda pp.ca de esta provincia importe de los cuatro			
		cupones vencidos en 31 de Dic.re ultimo procedentes del			
		Diezmo de Zuzbano y correspondientes a la memoria de mi			
		ras de Arcaya ----------			"
		Enero 23: por encarpetam.to y aviso al portero 2 dias D.n D.-		" " 2	
" 19		Enero 23: recibi Diez y nueve R.s de Domingo de Oyma			
		echea renta de la habit.on 5.a de la Casa N.o 99 de la Ter			
		reria por un mes que vencera en 23 de Febrero proximo — "			
816.24		Enero 24 recibi Ochocientos Diez y seis R.s Vellon y cinco			
		mrs de la Tesoreria de esta Prov.l procedidos de un Censo			
		de 55 D.s de ppal á 3½ p.o/o y son correspondientes á			
		un año vencido en 24 de Nov.re ultimo aplicado á cuenta y. D.s			
12.227.21				10.245.14	

Debo	Cons apod° de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
12.227- 21		10.245- 14
314- 28	Enero 24: recibi Trescientos catorce r.s veinte y ocho mrs de la misma Tesoreria reditos de Otro Censo de 10600 r.s de pral á 3 p.s igual vencim.to y aplicacion al camino de Bilbao - - -

Debo: Lomo apod.º de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco		Haber	
15.600 - 16			11.277 - 9
	entos Terminos de Vidrabala, las dos primeras, y la tercera en el de Juxisdicion del Lugar de Oiartia, que labran Eusebio Larrea v.º de Matauco, Domingo Gaunaj Silbestre Aguirre Suego é Yerno que lo son de Oiartia, en cuya cantidad se incluye el 3p.º que ademas del valor abona la empresa - - -

Debo: Como apod° de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco		Haber
15.877-16		12.669-14
	Enero 31: pague Seis reales Ocho mrs, Dn por Una Docena de letras, y cuatro d° ocho mrs por las cartas traidas a Casa en este mes ----------	"6-8
	Enero 31: he de haber ciento ochenta y Seis p.s por mi asignacion de este mes á Seis Pesos ----"	186 "
	Importe de Haber -------	12.861-22
	Debo ----------	15.877 " 16
	Alcance contra mi ----	"3.015 " 28

Febrero de 1859 "

3.015-28	Lo primero debo, Tres mil quince p.s veinte y ocho mrs que resultan de alcance contra mi en fuerza de uno de Enero ultimo ----------	"
	Febrero 1.° entregue noventa reales á Agustina Ar Solarabal por alimentos de este mes que Sela dan adelantados ----------	"90-"
500	Febrero 1.° recibi quinientos reales de las oficinas de la Governacion de esta Prov.a renta del local que ocupan en la Casa N.° 30 de la Plazuela de la Union por el mes de Enero ultimo ----------	
500	Febrero 1.°: recibi quinientos reales de la Administracion de Correos, renta del local que ocupa en la Casa N.° 30 de dha plazuela por el propio mes de Enero ultimo-"	
	Febrero 1.° al Ordenanza que trajo el Dinero le di Dos reales "	"" 2
	Febrero 3: pague cuarenta y ocho p.s Diez y Seis mrs á Campanero de S.n Vicente por la Funcion celebrada en S.n Blas en este dia ----------	"48-17
4.015.28		140--17

Debo: Como apoderado de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco — Habre ″

4.015 - 28 — 340 - 17

Febrero 3: entregué al Campanero de S.n Vicente veinte reales por la limpieza en todo el año dela Capilla de S.n Blas y la de S.ta Barbara, hoy S.n Cristoval - - - - - - - - - - ″ — 20 ″

Febrero 3: pagué: Ocho D.s al mismo Campanero por las horas gastadas en la Celebracion de misas en el Oratorio en dicho año - - - - - - - - - -

Debo Como apod° de mi S.r D. Manuel Ygr de Velasco — Haber.

Debo		Haber
5.155 - 28		509 " 33
" 27 - 17	Febrero 8: recibi veinte y siete d. diez y siete mrs de Cristoval Lomas renta de la Casa N.o 160 de la Zapatería por el mes de Setiembre ultimo - - - - - - - - - "	
	Febrero 8: pague ciento setenta y tres d.s a Juan Arcaute por el papel pintado empleado en esta Casa pral reguen.te - - - - - - - - -

Debo: Como Apod.º de mi Señor D. Manuel Jose de Velasco: Haber

26.683 „ 11 — 1.059 - 7

Febrero 9: entregue Doscientos cuarenta reales a D.n Pedro Vitorianes Diaz de Sarralde por sus ocupaciones en la posesion de Inventº y Contaduria dela S.ra Dª Manuela Clavijo de Velasco (q.e.p.d.) sin recibo - - - - - - - - - - - - „ — 240

2529 - 6 Recibi: Domil quinientos veinte y nueve r Seis mrs dela empresa del Cadiz. mobiliario, por la espropiacion delos Terrenos Sitos en la Villa de L. Alegria que ocupara el Ferro carril propios de mi Señor D. Manuel a saber - - - -

Nº	Empleados	Terminos	Estados	Valor	3 p%	Total Valor
6	Felipe Gauna	Ayalamadª	„ „ 4 „ 47	„ 1 - 80	„ 24	„ „ 8 „ 28
16	Yd	Yd	139 „ 92	„ 2 40	9 85	338 „ 45
31	Yd	Sn Pelayo	101 . 97	„ 2 „	6 „	210 „ 5
47	Yd	Yd	„ 69 „ 90	„ 1 50	3 - 14	107 „ 99
53	Yd	Yd	107 „ 75	„ 2 50	8 8	277 „ 45
171	Yd	Nayo	„ 43 89	1 „	1 „ 31	„ 45 „ 20
						987 „ 42
8	Juan Gauna	Ayalamadª	„ 62 55	1 8	3 „ 37 -	115 96
71	Yd	Puente Orbiel	306 42	1 „	9 19 -	315 61
91	Yd	Luchiturri	142 44	1 15	4 91	168 71
						600 28
18	Lorenzo Opaca	Ayalamadª	223 12	1 - 9	12 71	436 - 63
75	Yd	Luchiturri	146 64	1 30	„ 5 71	196 - 34
101	Yd	Mandila	84 62	2 30	„ 5 85	200 45
						833 „ 42
64	Tiburcio Viciña	Sn Pelayo	87 51	1 20	„ 3 15	108 16

Por los Terrenos de Felipe Gauna - - - - - - - - - - 987 24
Yd de Juan Gauna - - - - - - - - - - 600 28
Yd de Lorenzo Opaca - - - - - - - - 833 42
Yd de Tiburcio Viciña - - - - - - - 108 16
Ygual — 2529 „ 20

Febrero 11: entregue Ciento Sesenta r.s a D.n Vitorianes — 160

29.212 - 17 — 1.419 - 7

Debo: Como apod° de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco: Haber

29.212	17			1.419	7
			Chivarria de orden de mi S.r D.n Manuel sin recibo - "		
2.000	"		Febrero 12: debo dos mil reales por una letra de cambio		
			á cuatro dias vista, ala orden de D.n Manuel Cano		
			y cargo de D.n Justo Morayta de Madrid, girada		
			por mi S.r D.n Manuel, cuya cantidad datara en		
			cuenta - - -

Debo: Como Apoderado de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco — Haber

43.212	17		43.117	24
444	2	Febrero 15: Debo cuatro cientos cuarenta y cuatro D.s mrs que me Datto en Cuenta con los Testamentarios de la Señora D.a Ll.a Nicolasa de Velasco como Satisfechos por la prorrata Desde 1.o de Sett.e á 1.o de Dzre ultimo Del Vnido Del Censo que grabitan Sobre el antiguo Hospital de Lazaria que con los 3412 D C mrs que entregaron en 18 de Dho Setiembre hacen 3856 D 8 mrs de la anualid.d ultimamente Vencida - - -

Debo : como apoderado de mi S.r D.n Juan.l Jose d'Velasco		Haber	
46.151	19	44.495	9
	Febrero 16: pague veinte reales al Cura D.n Antonio Cerain por la mitad de sus dros en el Otorgamiento dela Carta de Venta dela hacienda de Orduña y Valle de Arrastaria, por los Testamentarios dela finada D.a M.a Nieves de Velasco, a favor de mi S.r D. Manuel en dicho dia de ayer		20
	Febrero 16: entregue Doscientos Sesenta y dos P.s a D.n Pedro Lopez de Robles importe de la Cuenta de peones y restauracion de Obras, hechas por orden de mi S.r D.n Manuel ----------		262
	Febrero 17: entregue Ochenta reales a D.n Manuel Gonzalez de Echavarri por Una Cruz y Veleta de Fierro, que le ha Tomado mi S.r D.n Manuel ----		80
	Febrero 17: pague cuarenta y dos P.s y medio a D.n Saturnino Ormaegui por papel pintado empleado en esta Casa pral Segun Cuenta ----------		42 17
	Febrero 19: entregue cuatro reales al Estudiante Placido Ochoa de Ocariz por Lemosna delos meses de Enero y este dela Fha ----------		4
8.364	Febrero 22: debo ocho mil Trescientos sesenta y cuatro P.s importe de Doscientas Treinta y un Fanegas de Trigo vendidas en esta dha a D.n Juan L. Gamiz a Saber = 183 F.s valen.s a 36 P.s 6588 48 F.s Trevino a 37 P.s 1776 231 " Igual 8364		
	Febrero 22: he de haver veinte y siete P.s seis mrs por dros de medida de dhas Fanegas de Trigo ----------		27 6
	Febrero 22: Di de prop.a al quitraje el Dinero como P. ----		5
54.515	19	44.935	32

Debo	Como apod.º de mi S.r D. Manuel Ibe de Velasco	Haber
54.515 - 19		44.935 - 32
	Febrero 22: pague ciento noventa y nueve r.s á Ibe Antia importe de su cuenta del Calzado hecho en esta ultima Temporada ----------	199
	Febrero 22: entregué cien reales al Pbro D.n Pedro Ortiz de Zarate, estipendio de diez misas á diez r.s cada una	100
	Febrero 22: entregue Seis mil reales á Mi S.r D.n Manuel de orden de mi S.r D. Manuel ----------	6000
	Febrero 22: pague cincuenta y seis r.s cuarenta y seis, por una resma de papel ala larga, y diez por una resmilla luto para Cartas ----------	" 56
	Febrero 22: entregue dos mil reales á Justo de Urrestarazu á cuenta delas obras de Cantería y Albañilería que estan á su cuidado, de orden de mi S.r D. Manuel Leg.n recibo -	2.000
	Febrero 25 entregue sesenta y cuatro r.s á D.n Isidoro Ruiz de Gaviboy Pbro, estipendio de Ocho misas que ha celebrado en este mes en el Horatorio de Casa, á 8 cada una -	" 64
	Febrero 26: pague veinte reales por dos exemplares del Compendio Geral de esta Prov.a de Alava ----------	" 20
" 19	Febrero 27: recibi diez y nueve r.s de Domingo de Ormaechea renta dela habitacion 5.a dela Casa N.o 99 dela herreria por un mes que Vencera en 21 de Marzo proximo --"	
" 29 "	Febrero 28: recibi veinte y nueve r.s de Severino Lozano renta dela habitacion 4.a dela Casa N.o 99 dela Herreria por el mes dela fha ----------	
	Febrero 28: abone cuatro r.s al mismo Severino por composturas dela Cerraja dela puerta pral de dha habitacion - - -	"" 4
551 - "	Febrero 28: debo quinientos cincuenta y un reales, por 66, Nogales, 130 olmos, 70, Chopos, 76 manzanos á tres r.s,	
55.114 - 19		53.378 - 32

Debo : como apod.º de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco		Haber	
55.134 - 19		53.378	32.
	34 Dcn á 1½ R.s y 2 pesales que se han sacado del Viveo de Clorziaga en este mes y estan pagados hasta esta fha, como resulta de su estado - - -

Debo: Como apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Vilano — Haber

Marzo..

Lo primero he de haver Doscientos cincuenta y cuatro reales dos más que resultaron de alcance á mi favor en Febrero ultimo ---------- 254 „ 2

3000 „ Marzo 1.º recibi Tres mil reales de Bentura Salazar vecino de Tuyo, los mismos en que le ha vendido mi Señor D.n Manuel Jose, Diez y Ocho heredades sitos en los Terminos de dho lugar, en este dia y Testimonio del Lic. D.n Antonio de Lerain Escrivano del numero de esta Ciudad ----------

„ 36 „ Marzo 1.º recibi Treinta y Seis reales del mismo Bentura Salazar por valor de una fanega de Trigo, por la mitad de la renta de dhas Tierras ----------

Marzo 1.º entregué veinte reales de limosna ala Casa de Misericordia por el mes de Febrero ultimo segun recibo --- „ 20

500 „ Marzo 1.º recibi quinientos reales dela Administracion de Correos, renta del local que Ocupa en la Casa N.º 10. dela Plazuela dela Union, por el mes de Febrero ultimo- „

Marzo 1.º al Ordenanza que trajo el dinero le di, dos R.s -- „ „ 2 „

Marzo 1.º entregué noventa reales á Agustina Fr Solarabal por alimentos de este mes, que Sela dan adelantados ---------- „ 90

„ 48 - Marzo 2: recibi cuarenta y ocho R.s dela Viuda de Lucas quio Fuerios renta delos mes de Dizre, Enero y Febrero ultimo dela habitacion q.e ocupa en la Casa N.º 79 dela Correria ----------

„ 32 Marzo 2: recibi Treinta y dos R.s de Catalina Lopez de Ocaña renta dela 3.ª habitacion y Corredor dela parte de atras dela Casa N.º 43 dela Correria por los meses de

3.616 „ — „ 366 - 2

Debo	Como apoderado de mi S.r D. Manuel Velarde	Haber
3.636 "		366 - "
	Enero, y Febrero, ultimos - - - - - - - - - - - - - - - - "	
500	2 Marzo 2: recibi quinientos reales de las Oficinas de la Governacion de esta Prov.a, renta del local que ocupan en la Casa N.o 30 de la plazuela de la Union por el mes de Febrero ultimo - "	
	2 Marzo 2: entregue quarenta reales á D. Agustin Yza-guirre maestro de latinidad por enseñanza al Señorito y Agustin por un mes -	" 40
	2 Marzo 2: entregue treinta reales á D. Franco Bra vo por lecciones de un mes á la Señorita - - -	" 30 "
	2 Marzo 2: entregue diez reales y diez y seis mrs por suscri-cion á la Corte de Maria por este mes, y una defuncion	" 10 - 16
	2 Marzo 3: entregue ciento ochenta y dos r.s á D.n Julian Gil de S.n Vicente por alimentos de los hijos de Dama so en los meses de Nove Dice y Enero ultimo á dos r.s diarios - - - - - - - - - - - - - - - - - -	182 "
	2 Marzo 3: entregue ciento cuarenta reales á mi S.a D.a Canuta por gastos estraordinarios del mes de Febrero --	143 - "
1120 "	2 Marzo 4: recibi mil ciento veinte r.s de Lorenzo Pre villa, producto de la corta de leña y un sobre brio q.e ha de hacerse en este mes en el Monte del Caserio de Montaleon, á la parte del Norte - - - - - - - - - - "	
	2 Marzo 4: entregue Diez y seis r.s al mismo Lorenzo Presillas que ha satisfecho por las Tomas de razon de la Cria de Venta. de las Yerras de Ordeña y Arrastra cia - "	" 16
	2 Marzo 4: entregue quinientos reales á D.n Isidoro	500 "
5.236 "		1.287 . 16

Debo: como Apod.º de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco		Haber	
5.236 "			
		1.287	16
	Ruiz de Gaxiday, estpendio de cincuenta misas a diez R. celebradas como Servidor dela Capellania de S.ve Blab en el Tercer Trimestre del año ultimo, consta de recibo fha 1.º de Octubre del mismo año - - -

Debo: Como Apod.º de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco		Haber
6.575 - 17		1.964 - 16
" 56	Marzo 9: recibi cincuenta y Seis reales de Joaquin Bermendi renta dela habitacion y Tienda dela Casa N.º 79 dela Correxia por los meses de Dzre y En.º ultimos -	
	Marzo 9: entregue quinientos reales al S.r D.n Felipe Liarralde por cien libros Caminos rectos a cinco cada uno -	500
	Marzo 10: entregue Seiscientos R.s a un Carretero de Lecumberra, segun Carta de D.n Joan.n Lizaqueta Contador Admor del Hospital de dha Villa, que mi S.r D.n Manuel, le dá con destino á Socorro delos pobres Recog.s recibo fha de ayer - - - - - - - - - - - - - - - - - -	600
	Marzo 10: entregue ciento cincuenta R.s al Pbro D.n Hermenegildo del Rio estipendio de 15 misas q.e ha celebrado de orden y á intencion de mi S.r D.n Manuel - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Debo	Como Apod° de mi S.r D.n Manuel Jos.e de Nolasco	Haber
11.391-17		3.641 22
	que Trajo el Diario - - -

Debo	Como Apod° de mi S.r D Manuel Jose de Velasco	Haber
12.285 - 17		4.110 - 22
765 - 1o	Marzo 28: recibi Setecientos Sesenta y cinco r.s D.s Vn.s de D.n Eduardo Ruiz Gil por cuenta de D.n Juan Antonio Aranguren vecino de Plasencia alcance dela cuenta que rende con fha del 17 á mi S.r D.n Manuel del producto delas rentas de aquella Villa, dchos que le he dado recibo con esta fha — "	
25o	Marzo 28: recibi Docientos cincuenta reales de Velorio de Eguiábal Venta dela huerta y Tafabarca dela Calle dela Zapatería y por vn año que Vencera en 31 del presente mes - - -

Debe	Como Apod.o de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
14.360-2		4.364-22
	Imo al propio D. Placido, de cuya cantidad me dato con esta ftha en Cta con los espresados S.res Testamentarios-	
365	Marzo 31: recibi ciento Sesenta y cinco d.s de Gregorio Zuaro Venta dela Casa N.o 158 dela Zapateria por Seis meses que vencen en este dia- - - -

Debo: Como Apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco		Haber	
16.601	2	5.908	33

ion del mismo como consta de nota al efecto - - -
Marzo 31: he de haver cincuenta y Siete R.s dos mrs — „ 57 - 2
pagados por Joo. Sellos p.a Franqueo, un paquete
de Sobres, y las Cartas Traidas a Casa en este mes - "
Marzo 31: he de haver ciento ochenta y Seis R.s por — 186 „
mi asignacion de este mes. á Seis Diarios - - - - "

Aprovada= Velasco	Me de Haber	6.152 - 1
	Debo	16.601 „ 2
	+ Alcance contra mi	10.449 1

Abril „

10.449 - 1	Lo primero debo, diez mil cuatrocientos cuaren		
	ta y nueve R.s un maravedi, que resulto de alcance		
	contra mi en Treinta y uno de Marzo - - - - - - - "		
	Abril 1.o he de haver Seis mil reales entregados	6000	„
	a mi S.a D.a Canuta de orden de mi S.r D Manuel		
31o	„ Abril 1.o recibi Trescientos Diez R.s De Leoncio Lox		
	tes Venta dela Fragua y Tabanas dela Calle dela		
	Zapateria y por un año vencido en el dia de ayer - "		
190	Abril 1.o recibi ciento Noventa R.s de Tomas Alava		
	Venta dela 1.a habitacion y Tienda dela Casa N.o		
	14 dela Zapateria, y por 76 dias desde 15 de Enero a		
	31 de Diz.re ultimo a dos R.s y medio diario - - - -		
1.0.949 - 1		6000	

A.T.H.A. ALAVA-VIZCAYA

Debo: Como Apoderado de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco		Haber
10.949.1		6.000
1.095 „	Abril 1º: recibi mil noventa y cinco reales de Lino Ayala Venta dela Casa Nº 23. dela Herradura y por medio año adelantado que vencera en 30 de Setiembre proximo - - -

Debo: Como Apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco — Haber

14.694	1		6191	17
		de Febrero á 31 de Marzo ultimo al respecto de 440$ "	
1120	"	Abril 2: recibi mil ciento veinte $ D.e de Florencio	
		Martinez Venta dela Casa N.o 16 y Tienda del	
		Portal del Rey, por el primer Trimestre de este año	
		vencido en 31 de Marzo ultimo - - - - - - - "	
500	- "	Abril 2: recibi quinientos reales dlas Oficinas dela	
		Governacion de esta Prov.a Venta del local que ocupan	
		en la Casa N.o 30. dela plazuela dela Union por el mes	
		de Marzo ultimo - - - - - - - - - - - - - - - - "	
" 55		Abril 3: recibi cincuenta y cinco R.s de Cristobal	
		Comas Venta dela Casa N.o 160. dela Zapateria	
		por los meses de Octubre y Novre ultimos - - - - "	
" 56		Abril 4: recibi cincuenta y Seis reales de Joaquin	
		Azurmendi Venta dela habitacion y Tienda q.e	
		ocupa en la Casa N.o 79 dela Torreria por los meses	
		de Febrero y Marzo ultimos - - - - - - - - - "	
		Abril 4: entregue Diez reales por Suscriccion ala Corte	
		de Maria por este mes Segun recibo - - - - - - - -	" " 10 "
9.897		Abril 4: debo nueve mil ochocientos noventa y Siete	
		R.s importe de Doscientas cincuenta f.s y cinco cele	
		mines de Trigo vendidas á D. Juan Tolenueb á	
		Saber 185 f.s Valenz.o á 39 R.s - 7215 "	
		" 65 f.s 5 c.s Trevino á 41 R.s - - - 2682 "	
		250 " 5 - Igual - 9.897	
		Abril 4: he de haber Treinta y cinco R.s catorce mrs pa	" 35 - 14
		gados por dos de medida de ellas f.s con inclusion de	
		Seis R.s dados de propina alg.l Trago el dinero - -	
" 72		Abril 5: recibi Setenta y dos R.s de Luis Manrraza	
26.394	- 1		6.236	- 31

Debo: Como apod° de mi S^r D. Manuel Jose de Velasco		Haber
26.394 - 1		6236 - 31
	Venta dela habitacion 6.^a dela Casa N.^o 99 de la Herrexia y por 3 meses vencidos en 5. de Dizie ultimo -	
200	Abril 7: debo Docientos D. que segun Carta de 3. este mes dice Jr Domingo Ruiz de Arruza ha entregado a Jr Esteban Gil por espendio de Zomas q̃ ha celebrado en el Almacen de N.^ra S.^ra de la Merced de Escoriaza; y los buelbo a Sacar	200
1.505	Abril 8: ueinte mil quinientos D. de Pedro Basal Dua Venta dela Casa N.^o 15. dela Herrexia y por medio año vencido en 31. de Marzo ultimo - - -	
	Abril 8: entregué Mil Docientos Sesenta y Ocho D. ocho mrs a Francisco Vicente Maestro Carpintero por Obras hechas en Varias Casas en el primer Trimestre de este año Segun Cuenta - - - - - - - - - -	1.268 - 8
	Abril 8: entregué ciento cinco D. a Pedro Bodegas Maestro herrero por Obras hechas en Varias Casas en el primer Trimestre de este año, Segun Cuenta - - - "	105
250 "	Abril 13: recibi Docientos cincuenta reales de Miguel Eguileta Venta dela habitacion que Ocupa en la Casa N.^o 1. y 3. dela Cuchillería y por medio año vencido en 31. de Marzo proximo pasado - - - - - - - - - - - - - - - - - -	
300	Abril 15: recibi Trescientos D. del Cavildo de la Yglesia Colegial de S.^ta M.^a de esta Ciudad por mano de D.^n Paulino Antonio del Marmol que	
28.649 - 1		7.810 - 7

Debo	Como Apod.º de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
28.649 - 1		7.810 - 7
	De cuentas antiguas de dho Cavildo resulta Abran en su poder pertenecientes á la Obra pia de D.n Die yo Gonzalez de Ozaeta, de los que dio recibo mi S.r D.n Manuel con esta fha - - - - - - - - - -	
200	Abril 16: recibí Doscientos reales de Jose Villaor a cuenta dela Venta dela habitacion que ocupa enla casa N.º 79. dela Correria, y por el año vencido en fin de Febrero ultimo -	
	Abril 16: entregue Dos mil Ochenta reales á Manuel Cerero vecino de esta Ciudad balor de una Yegua que Sele ha Comprado - - - - - - - - - -	2080
	Abril 16: entregue Setecientos reales á Ramon Herrero Maestro guarnicionero por los Arreos ó Atalages dela Yegua para el Vio de Tro del Carro Je - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Debo	Como Apod° de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber		
29.535_3		11.016	_	9
	Abril 18: entregue quinientos reales á Jose Miguel de Irasi y Irasmendi segunda partida á cuenta delas obras que estan á su cuidado enlas Casas de Larrinzar de mi S.r D.n Manuel, segun recibo - - -

Debe: como Apod° de mi S.r D.n Manuel Jose de Salas		Haber
30.056_3		12.045_ 1_
	que ha de Satisfacer desde 15. de Agosto proximo inclusive segun recibo ----------	
	Abril 26: entregué diez mil reales, á mi S.ra D.a Ca-	10.000
	rmela de orden de mi pdal el S.r D.n Manuel ------ "	
	Abril 28: entregué, mil reales á Jose Miguel de Gan-Vias,	
	mendi, Tesorero partida á cuenta delas obras que estan a su	
	cuidado en las Casas dela Villa de Laminiaz propias de mi	1.000
	S.r D.n Manuel ----------	
	Abril 30: entregué cien reales á Fr. Domingo de	100
	Letona, estipendio de Veinte misas á 5 de cada una, Se	
	gun recibo ffha de hoy, Cura de Bezolaza ------ "	
„29 „	Abril 30: recibi veinte y nueve reales de Sebastiano	
	Gonzalez Venta dela habitacion 4.a dela Casa N.o 99 de	
	la Herreria, por este presente mes ---------- "	
	Abril 30: pagué noventa y nueve R.s á Juan Gravabal	„ 99 „
	por Seis y medio Dias empleando en ingertar 5 en el Viveo	
	de Olarriaga, uno y medio en la huerta de Arteaga, y dos	
	R.s que se le dieron por las pazas ----------	
	Abril 30: pague Setenta y Siete R.s Diez y Ocho mrs, por	„ 77_ 18
	dos Dias de Jornal de una Yunta, 5 peones ocupados en el	
	Vivero á Sombrar Maiz 4. Celemines de patatas, 1/2 de	
	Maiz p.a Dho Vivero, 1. Celemin de alubias p.a Arteaga y	
	porte de un Carro de basura ---------- "	
	Abril 30: pague ciento Treinta y cinco R.s á Jose Lo-	135_ „
	renzo Portal por Su Salario de este mes a 4 1/2 Reales	
	Abril 30: he de haber Ochocientos Treinta y Seis reales Trein	836_ 32
	ta y dos mrs importe del gasto diario de este mes, segun	
30.085. 3		24.293_ 17

Debo:	Como Apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
30.085 3.		24.293 17
	consta de su Cuaderno - - -

Debo:	Como Apod° de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber.
8.940 "		" 90 "
	en Valladolid D. Domingo Ramon de Domingo está Supliendo en este Curso á D.n Daniel Samaniego su hijo.	
500 ..	2 Mayo 2. recibi quinientos reales delas Oficinas dela Go vernacion de esta Prov.a Renta del local que ocupan en la Casa N.o 10. dela Plazuela dela Union, por el mes de Abril ultimo ---------- "	
" 27. 17	2 Mayo 2: recibi veinte y Siete D. diez y Siete mrs de Cristo bal Comas Renta dela Casa N.o 160. dela Zapateria por el mes de Diciembre ultimo ---------- "	
" 80 "	2 Mayo 2: recibi Ochenta reales de Santos Abad, Renta dela Casa N.o 70. dela Correria por la habitacion 4.a y son por cuatro meses vencidos en 30 de Abril ultimo "	
500 "	2 Mayo 2: recibi quinientos reales dela Administracion de Correos Renta del local que ocupa en la Casa N.o 10. dela Plazuela dela Union, por el mes de Abril proximo pasado ---------- "	
	2 Mayo 2: al Ordenanza q.e trajo el Dinero 2 D.s Dos D.s --	" " 2 "
" 32 -"	2 Mayo 2: recibi Treinta y dos reales dela Viuda de Eustaquio Fuentes Renta dela habitacion que ocupa en la Casa N.o 79. dela Correria por los meses de Mar zo y Abril ultimos ---------- "	
	2 Mayo 2: entregue veinte reales á la Casa de Mirones por dia por temporada del mes de Abril, segun recibo --	" 20
" 28 -	2 Mayo 2: recibi veinte y Ocho reales de Joaquin Rermendez Renta dela habitacion y Tienda dela Vz quierda dela Casa N.o 79. dela Correria por el mes de	
10.307 " 37 -		112

Debo: Lomo Apod.° de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco — Haber

10	10	7	17		112
				Abril ultimo - - -

Debo:	como Apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber.
		3.795 "
10.359-17		
	Mayo 15: entregue Mil reales á Jose Miguel Grasi Gas	1.000 "
	mendi, cuenta partida á cuenta delas Obras que estan	
	á su cuidado en las Casas de la Villa de Larrinzar-	
	Mayo 15: entregue Doscientos cincuenta y Siete rs.	257
	Antolin Bolar por empapelados y pinturas en esta Casa	
	pral y panteon de S.n Pedro Segun Cuenta ------"	
"50 "	Mayo 20: recibi cincuenta D.s dela Viuda de Nieva	
	Gimenez Venta dela 3.a habitacion y Tienda dela Esquina	
	da dela Casa N.o 79 dela Correria por el mes de Abril	
	ultimo ----------"	
"48 "	Mayo 23: Recibi cuarenta y Ocho D.s de Luis Manrrique	
	Venta dela habitacion 6.a dela Casa N.o 77. dela Herre	
	ria por dos meses Vencidos en 5 de Febrero ultimo --"	
"62 "17	Mayo 26: recibi Sesenta y Dos reales y medio de	
	Jose Villar Venta dela habitacion que ha ocupado	
	en la Casa N.o 79. dela Correria por los meses de Mar	
	zo Abril y 15 dias del presente ----------"	
"19 "	Mayo 29: recibi diez y nueve reales de Domingo de	
	Ormacha Venta dela 5.a habitacion dela Casa N.o 99 dela	
	Herreria por un mes que Vencera en 21 de Junio proxim-	
	Mayo 30: entregue quinientos reales á Jose Miguel	500
	de Grasi Idaesmendi 4.a partida a Cuenta p.a las	
	dos alas Obras que estan a su cuidado en la Villa	
	de Larrinzar segun recibo de esta fha, que Uebo	
	Felepe Albornoz ----------"	
"" 8	Mayo 30: recibi Ocho Reales dela Viuda de Lastaguen	
10.539 "		3.552 "

Debo	Como Apod° de mi S.r D.n Manuel Jos de Velasco	Haber
30.539		3.552 „
	Yturrioz Venta dela 3.ª habitacion dela Casa N.º 79 dela Correria por los 15 primeros Dias de este mes de Mayo „	
	Mayo 30: he de haber Ocho D.s abonados á dha Viuda de Yturrioz por dos bastidores con 4. Cristales y unos per vos de Colgar heredades que desfi en dha Casa N.º 79 „	„ 8
	Mayo 31: pagué veinte y ocho D.s á Bernardino Robles por empostar ala Olandesa el Tomo 33 dela Revista Catholica y el de estampas dela Pasion de N.S. Jesucristo — —	„ 28-
	Mayo 31: pagué Veinte y ocho D.s á Juan Yzarbal por Dos Dias ocupado en el Viñedo en Vozar entos Cuadros donde estan los ingertos en la 3.ª semana de estemes.	„ 28
	Mayo 31: pague cincuenta y Nueve reales nueve mrs por Jornales en Escavar las Vicas, patatas y Arboles en el Viñedo entos dias 9. 10, y 11. de este mes, poste de Un Carro de Basura, medio Celemin de alubias p.a sembrar, y Coste dela Numeracion dela Casa ppal de Vzca ya, como consta de Nota — — —

Debe: Como apod° de mi S^r D. Manuel Jose de Velasco — Haber

10.539 „		5.375 2
	mes, como resulta de su Cuaderno - - -

Debo: como apod.° de mi S.r D Manuel Jose de Salas:		Haber
5.447. 23		„ 90 „
	por Ocho meses vencidos en fin de Mayo ultimo - - - - - „	
„ 29 „	Junio 1.° recibí veinte y nueve reales de Vellon de Sesenario Gon zalez, Venta dela habitacion 4.a dela Casa N.° 99. dela Herrenia por el mes de Mayo ultimo - - - - - „	
500 „	Junio 1.° recibí quinientos reales delas Oficinas dela Govervacion de esta Prov.a Venta del local que ocupan en la Casa N.° 30 dela plazuela dela Union, por el mes de Mayo ultimo - - - - - „	
	Junio 1.° entregue veinte reales de limosna a la Casa de Misericordia por el mes de Mayo segun recibo- „	„ 20
500 „	Junio 1.° recibí quinientos reales dela Administracion de Correos, Venta del local que ocupa en la Casa N.° 30. dela plazuela dela Union, por el mes de Mayo ultimo - - - - - „	
	Junio 1.° al Ordenanza que trajo el dinero le D. dos R.s	„ „ 2 „
	Junio 1.° entregue cuatro reales, al Estudiante Pla cido Ochoa de Ocariz limosna por Mayo y este mes - - - - -	„ „ 4
„ 74-8	Junio 2: recibí Setenta y cuatro reales, Ocho mrs de Jornens de Landa redits del Capital de 3300 r. á 2 1/4 p.° por un año vencido en 6 de Abril ultimo „ que tiene contra si, y a favor dela Memoria de Misas fundada en la Parroquia de Galarreta - - - - „	
365 „	Junio 2: recibí trescientos Sesenta y cinco reales	116
6.915-31		

Debo	Como apod.º de mi S.r D.n Manuel Tor.z de Velasco	Haber
6.915 _ 31		116 "
	de Roque Muñiz Renta de la Casa N.º 5 de la Calle de la Zapatería por un año Vencido en Junio y uno de Mayo ultimo - - - - - - - - - - - - - - - - "	
	Junio 2: abone cuatro D.s Ramona Viuda por una llave de la puerta ppal de la Casa N.º 7 de la Corrª - - - - - - - - - - - - - - - -

Debo	Como Apod.º de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
6.987 14		254 - 32
	este Patronato D. Antonio Peraun por sus dos que reda	
	dan en la Cuenta citada - - - - - - - - - - - - - - -	
	Junio 8: entregue mil reales, a Manuel Urrestarazu	1000 "
	a cuenta delas obras que esta egecutando en las Casas	
	de mi pral en esta Ciudad segun recibo - - - - - - -	
	Junio 9: entregue ciento veinte R.s a D.n Bernardino	120 "
	Robles por Suscricion al periodico la Esperanza a	
	D.n Leonardo Insausti desde 1.º de Julio a fin	
	de Dicie -	
	Junio 9: pague Doscientos R.s a D. Juan Galindez	200
	y Comp.a por Un Coche a Mondragon el dia 7. con.s	
	fueron las S.as de Alba y el Señorito y Agustin rec.n	
	recibo -	
	Junio 10: pague Doscientos Trece R.s a Juana Salazar	213
	madre del pintor Pedro de Robles por las pintu	
	ras q.e ha hecho en el altar de la Concepcion de S.ta M.a	
	de esta Cud.d y restaurar el Cuadro de Nectario se	
	gun Cuenta -	
	Junio 11 entregue Ochocientos R.s a D.a Tomasa Ur	
	tiz de Latierro por intereses de Un Capital de 20 D	800
	a 4 p.s al año, y son correspondientes al vencido en	
	27. de Mayo ultimo - - - - - - - - - - - - - - - - "	
	Junio 14: he de haver quinientos cinco R.s pagados	505
	en esta forma, 125. por la Corta de nueve fuertes de	
	leña que se hicieron en los Montes de la Villa de Lar	
	rinaga, y 380. R.s por el porte de 20 Carros que pudie	
	ron y se hicieron por los Yngulinos a esta Casa des	
6987 14		3092 - 32

Debo:	Como apod.do de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber.
6.987 14		3092. 32
	30 de Abril a este dha fha ---------- "	
	Junio 14 pagué ciento Cuarenta x D. en la Casa	470
	de Piedad de esta Ciudad por las misas de Escuela	
	xa q.e habia en la Escuela de los Niños Huerfanos p.r	
	las nueb.as que se han hecho, como se espresa por	
	menor en la Cuenta y Cabo del Mayordomo --	
1001 " 22	Junio 14: Debo mil un reales veinte y dos mrs por	
	fe de una letra de Cambio a 4 dias vista ala Or	
	den de Buesa hermanos de esta Ciudad, de 2626	
	Rs y Cargo de D.n Domingo Ramon de Domin	
	go de Valladolid cuya Total.d Cargara en	
	Cuenta con mi S.r D.n Manuel, como yo lo hago	
	de los 1684 R.s 12 mrs en la que llebo con los Testa	
	mentarios de la Señorita D.a M.a Nieves (q.e p.d)	
	que ambas partidas componen aquella Cantd de	
	Junio 15 he de haver Diez y Seis R.s por daño de —	" 16
	1 p.o en el Cambio de dha parte de letra y 1 al millar	
	de Corretaje á D.n Lorenzo Mendoza ---------- "	
" " 7 - 10	Junio 16 debo Siete R.s Diez mrs en que vendio Felipe	
	Alboniga los perros bisos de la Cocina economica - "	
" 48 - "	Junio 20: Recibi cuarenta y Ocho R.s de Luis Ma	
	zarraga renta de la habitacion C.a de la Casa N.o 99	
	de la Herreria por 2 meses vencidos en 5 de Abril	
	ultimo ---------- "	
	Junio 21: pague cuento Cuenta y nueve R.s a N Loma	179
	por alquiler del Coche en que ha venido mi S.a D.a Cand	
	da y Familia desde Mondragon en q.e incluyen "	
8.044 - 32		3757 - 32

Debo	Como Apod.o de mis S.res D. Manuel Jose de Velasco	Haber
3044-12		3757-32
	Diez y nueve que se le dieron de propina - - - - - - - - - -	
156	Junio 22: recibí ciento cincuenta y Seis R.s de D.n Pio de Uzaite vecino de Salinillas, redito del Capital de 2.750. a 3 p.o/o y por dos anualidades vencidas en 17 de Octubre del año ultimo - - - - - - - - - -

Debo Lorns apod° de mi S.r D. Manuel Jose d'Solans — Haber

Debo			Haber
8.580. 12			5.24. 32
		gun rcibo - - -

Debo: Como Apod.o de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco		Haber
8.634.29		6.250.30
	Junio 30: he de haver trescientos sesenta y siete d.	367.30
	^	
	Trenta más importe del gasto estraordinario	
	de este mes, como resulta de su cuaderno - - - - - "	
	Junio 30: he de haver cuatro d. treinta y dos	" " 4.32
	^	
	más pagados por las Cartas traidas á Casa en	
	este mes - "	
	Junio 30: he de haver, ciento ochenta d. por mi	180 "
	asignacion de este mes á sus Dueños - - - - - - - - - - - - - - - - - "	
		6.803.24
Aprobado=Velasco	He de Haber - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Debo	Como Apod.o de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
2.311.-5		„90„
	la Gobernacion de esta Prob.a Venta del local q.e ocupan en la Casa N.o 30. dela plazuela dela Union por el mes de Junio ultimo - - -

Debo como Apod° de mi S.r D.n Manuel Jos.e de Velasco — Haber

3.473	22		422 - - 16
		hos del Capital de Seis mil á 2/4 p.°/o y los correspon	
		dientes á un año vencido en 3.° de M.o ultimo: q.e	
		por haverlos pagado en Alcoy, y no haver en	
		trado en mi poder los Bulbo á sacar - - - - - -	135 "
1.000		Julio 6: recibi mil reales del S.r D. Manuel	
		Fuidio, que se le anticiparon en 28 de Ag.to ul	
		timo por mi S.r D.n Manuel Jose, y entregados el	
		resguardo que dejo - - - - - - - - - - - - - - - "	
700	"	Julio 7: recibi Setecientos reales de Juan	
		Diaz renta dela Casa N.° 3. dela Calle don	
		de por un año vencido en 30 de Junio	
		ultimo - "	
1.135	"	Julio 9: recibi mil ciento Treinta y cinco R.s de Flo	
		rencio Martinez Renta dela Casa y Tejabana	
		N.° 36. del Portal del Rey por el Segundo Tri	
		mestre de este año - - - - - - - - - - - - - -	
	60	" Julio 9: recibi Sesenta R.s del mismo Florencio, que	
		estaba debiendo delos cuatro Trimestres, por no	
		haver pagado mas que á 1120 hasta el 31 de	
		Diciembre ultimo - - - - - - - - - - - - - - - - - "	
		Julio 9: pague Noventa reales al propio Flo	1 90 "
		rencio por un Dosel de Madera de Nogal que	
		hizo p.a un S.mo Cristo - - - - - - - - - - - - "	
282	17	" Julio 30: recibi Doscientos Ochenta y dos R.s y medio	
		de Marcos Jiñez Renta dela 5.a 2.a habitacion	
		Tienda y Bodega dela Casa N.° 43. dela Correria por	
6.657	5		647 - 16

Debo	Como Apod.º de mi S.r D Manuel Joe de Velasco	Haber
G. 651 . 5		647 . 16

medio año vencido en 30 de Junio ultimo - - - - - - "

600 Julio 1o. recibi Seiscientos R.s de Baltasar Arrieta vecino de Nanclares y Repostero de Garay que lo es de Zuazo segunda partida a cuenta de los 2700. en que mi S.r Dn.t Manuel les vendio los materiales de sus Montes de Larrinzar y Marieta, de cuya Can tidad les di recibo - - - - - - - - - - - - - - - "

Julio 11: he de haver ochocientos cuarenta R.s vein 840 . 25
te y cinco mrs que en 5.o del actual se entre garon a Manuel Urrestarazu, que con Tres mil que Tenia recibidos en 22. de Febrero y 8 de Junio ultimos hacen Tres mil ochocientos cuarenta R.s y veinte y cinco mrs que importan las cuentas de Obras de Canteria y Albañileria egecutadas en los dos primeros Trimestres de este año Thos 4.
de Abril y 30. de Junio, despues de bajados dos cientos setenta y seis R.s de 5 y 3/4 de Carros de baldosa fina que puede recoger, por estar sele Rebajados, y sele descontaran en la S.a Cuenta q.l viene a - - - - - - - - - - - - - - -

Debo	Como Apod° de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
7.291-5		2396-32
	Obras hechas en su Oficio de Latonero en los seis pri	
	meros meses de este año segun Cuenta fha 1° del act.e	
"24"	Julio 11: recibi veinte y cuatro D.s de Luis Manzar	
	raga de Venta de la habitacion Sesta de la Casa N.o	
	99. de la Herreria por un mes vencido en 5 de Ma-	
	yo ultimo ---------- "	
	Julio 12: entregué ciento Treinta reales á D.n Jose	130
	Gordovil, por cinco dias que ha ocupado en el	
	reconocimiento como Perito del Monte Alchandra	
	ro ó Condecorta, propio de mi S.r D.n Manuel, segun	
	recibo ---------- "	
	Julio 12: pagué Treinta y un R.s á Mariano Gon	"33"
	zalez por la ultima Temporada que ha afeitado	
	á mi S.r D.n Manuel y Corta de pelo ---- "	
	Julio 12 pagué Doce R.s de la Sociedad del alumbra	"12"
	do á N.a S.a de la Blanca por Tres cuartas del	
	primer cuatrimestre de este año segun recibo - "	
	Julio 12: he de haver mil reales entregados en	1000
	esta forma, Trescientos á Justo Urrestarazu p.a	
	alcance á los gastos del baje á Tolosa con mi	
	S.r D.n Manuel, y los Setecientos á Dho S.r	
	Julio 12: pagué mil ciento Treinta R.s á D.n Ma	1130 "
	nuel y D.n Nemesio de Lipuzcoa importe de	
	Tres cuartas de Telas forros y hechuras de Ro	
	pas hechas á mi S.r D.n Manuel y Señorito D.n	
	Pablo, como consta por Menor de ellas ---	
7.315-5		4.699-32

Debo:	Como Apod.º de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
7.315 - 5		4.698. 32
	Julio 13: entregue Trescientos Veinte d.s Cálas Señoritas de Vizcaya que mi S.r D. Manuel las tiene ofrecidos p.a pagarle la Renta de la habitacion, y por un año que vencera en fines de este mes -	320 - "
	Julio 13: entregue Mil cuatrocientos ochenta y siete D.s á mi S.a D.a Canuta de Orden de mi S.r D. Manuel - - -

Debo:		como apod.º de mi S.r D Manuel Jose de Velasco	Haber	
8.252	5.		7.928	32.
150	"	Julio 17: recibí ciento cincuenta reales de Loren zo Monte Venta dela 1.ª habitacion y Tienda de la Casa N.º 99 dela Herrería por Tres meses Vencidos en Treinta de Junio ultimo - - -

Debo	Lomo apod° de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
9065 - 5		9.654 - 9 -
	Y así Yasmendí á cuenta delas Obras que estan á su cuidado enla Villa de Larrinzar - - - - - - - -	
285 „	Julio 23: recibi doscientos ochenta y cinco D. dela Tesorería de Hacienda pp.ca de esta Prov.a importe de los cuatro cupones vencidos en 30. de Julio ultimo procedentes del Diezmo de Zuhcano, y correspondientes á la Memoria de Misas de Arcaya - „	
	Julio 23: por encarpetamiento Dos recib.s y avisos al Portero le dí Tres D - - - - - - - - - - - - - - - -	„ „ 3 - „
	Julio 24 entregue cuatro D. al Estudiante Placido Ocariz Limosna por este mes y el de Agosto - - - -	„ „ 4
	Julio 31: pagué ciento Siete D. Diez mrs por Escas Das, arranque de Vica y Esquilo dela Matanza del Vive ro de Olloriaga segun nota - - - - - - - - - - -	107 - 10
	Julio 31: pague ciento Treinta y nueve D. y medio á Jose Cortazar Portalero por su Salario de este mes á cuatro y medio diarios - - - - - - - - - - - - - „	139 - 17
	Julio 31: he de haver mil Doscientos Treinta y un reales cuatro mrs importe del gasto Diario de este mes como aparece del Cuaderno al efecto - - - - „	1231 - 4
	Julio 31: he de haver quinientos noventa y nueve D. veinte y seis mrs importe del gasto estraordinario de este mes segun resulta de su cuaderno al efecto - - - - - - - - - - - - - -	599 - 26
	Junio 30: he de haver Sesenta D. veinte mrs, pagados por cien sellos de Franqueo y las cartas Rai-	„ 60 - 20
9.350 - 5		11.799 - 18

Debo	Cons apod.º de mi S.r D. Man.l Jose de Velasco	Haber
9.350. 5.		11799. 18
	Da á Casa en este mes - - -